



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

**Propuesta de intervención educativa en
Educación Física con perspectiva CLIL.
Bilingüismo e interdisciplinariedad.**

Presentado por Susana Gutiérrez Hermosa

Tutelado por: Dr. Daniel Castillo Alvira

Soria, junio 2022

Índice

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
3.1 ENSEÑANZA BILINGÜE.....	6
3.1.1 Concepto.....	6
3.1.2 Modelos y tipos.....	7
3.1.3 Características. Ventajas e inconvenientes.....	8
3.1.4 Evolución de la enseñanza bilingüe.....	9
3.1.5 Bilingüismo en Castilla y León.....	11
3.1.6 Métodos de enseñanza.....	13
3.2 EDUCACIÓN FÍSICA.....	17
3.2.1 Historia y concepto.....	17
3.2.2 Características del bilingüismo en el área de Educación Física.....	20
3.2.3 Competencias necesarias para impartir Educación Física bilingüe.....	22
4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	23
4.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	23
4.1.1 Perfil de alumnado.....	24
4.2 OBJETIVOS Y CONTENIDOS.....	25
4.2.1 Objetivos generales.....	25
4.2.2 Objetivos específicos.....	25
4.2.3 Contenidos.....	26
4.3 COMPETENCIAS CLAVE.....	27
4.4 ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	28
4.5 METODOLOGÍA.....	29

4.6 RECURSOS.....	29
4.6.1 Materiales.....	29
4.6.2 Instalaciones.....	30
4.6.3 Temporalización.....	30
4.7 SESIONES Y ACTIVIDADES	30
4.8 ATENCIÓN DIVERSIDAD.....	37
4.9 EVALUACIÓN	37
4.9.1 Evaluación del aprendizaje del alumnado.....	38
4.9.2 Evaluación de la práctica docente.....	44
5. CONCLUSIONES	45
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
7. ANEXOS.....	51
7.1 Tabla unidad didáctica Educación Física	52
7.2 Tabla unidad didáctica Natural Science.....	55
7.3 Actividades 1-2-3-4	58
7.4 Ejemplares de los instrumentos de evaluación	62
7.4.1 Ejemplo de escala de observación	62
7.4.2 Ejemplo de rúbrica.....	63
7.4.3 Autoevaluación del alumnado	64
7.4.4 Evaluación de la práctica docente.....	65
7.5 EJEMPLO DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LA UNIDAD	66
7.6 EJEMPLO DE CALIFICACIÓN CON PONDERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	67

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo el diseño de una propuesta de intervención educativa en Educación Física con perspectiva ‘Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras’ (AICLE), basada en el bilingüismo y la interdisciplinariedad para aumentar la motivación del alumnado y enseñar como de forma coordinada entre dos áreas se pueden trabajar contenidos de manera síncrona, en este caso, Ciencias Naturales (Natural Science) y Educación Física. Para tal, se abordan aspectos relativos al bilingüismo y sus metodologías más usadas, también las características más destacadas del área de Educación Física y los porqués de su posible elección para la impartición en una lengua extranjera.

PALABRAS CLAVE

Bilingüismo; interdisciplinariedad; AICLE; propuesta de intervención educativa; Educación Física; Ciencias Naturales.

ABSTRACT

The main objective of this Final Degree Project is to design an educational intervention proposal in Physical Education with a ‘Content and Language Integrated Learning’ (CLIL) perspective, based on bilingualism and interdisciplinarity to increase the motivation of students and teach how, in a coordinated way between two areas, contents can be worked on synchronously, in this case, Natural Science and Physical Education. For this, aspects related to bilingualism and its most used methodologies are addressed, as well as the most outstanding characteristics of the Physical Education area and the reasons for its possible choice for teaching in a foreign language.

KEY WORDS

Bilingualism; interdisciplinarity; CLIL; proposal for educational intervention; Physical Education; Natural Science.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, en la educación en España, y más concretamente en la comunidad autónoma de Castilla y León, se ha apostado por la enseñanza bilingüe en inglés, otorgándole así a este idioma cierta repercusión que se ve respaldada en otros ámbitos, como son los negocios, la economía, la industria y las relaciones personales. Esta apuesta por la educación bilingüe surge tras varios intentos, a través de las diferentes leyes educativas, para culminar con la correcta adquisición del nuevo idioma, gracias a la cual, el alumnado será capaz de entender y comunicarse en inglés, es decir, ser competente en el uso del idioma.

Tras la reflexión a la que nos lleva el día a día, se ha observado que el alumnado cada vez es más demandante y que, la enseñanza de los idiomas necesita de una actualización periódica, como así lo necesitan las leyes y normativa que la rigen. Muchos de los aspectos que influyen han de estar actualizados con el fin último de tener éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Uno de los problemas que actualmente se observa es la falta de motivación. Esta motivación, tanto de los docentes como de los discentes, es clave para conseguir el éxito en lo que se haya propuesto. Para la consecución de los objetivos marcados en los diferentes programas educativos se necesita de la implicación del alumnado, siempre atendiendo a las aptitudes o particularidades personales.

Este Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene como finalidad diseñar una propuesta de intervención en Educación Física con perspectiva Content and Language Integrated Learning (CLIL), la cual está basada en el bilingüismo y la interdisciplinariedad para mostrar como de forma coordinada entre dos áreas se pueden trabajar contenidos a la par, en este caso, Ciencias Naturales (Natural Science) y Educación Física.

El desarrollo de este trabajo busca orientar a los maestros y las maestras que, con la lectura del presente texto, puedan reflexionar acerca de la enseñanza bilingüe en nuestro país y en nuestra comunidad, conociendo ventajas y desventajas del modelo planteado. Además, se darán a conocer diferentes métodos y estilos de enseñanza bilingüe. Para continuar, se acercará al lector al conocimiento del área de Educación Física, con ciertas nociones y conceptos, centrándose también en la enseñanza de esta materia de forma bilingüe. Para finalizar, se realiza una propuesta de intervención educativa a modo de unidad didáctica, la cual trata de dar solución a la problemática motivacional encontrada en los centros educativos.

2. OBJETIVOS

El diseño, desarrollo y elaboración del presente Trabajo de Fin de Grado pretende alcanzar un objetivo general:

- Diseñar una propuesta de intervención en el área de Educación Física con perspectiva CLIL, con el fin de alcanzar el aprendizaje competencial del alumnado.

Este objetivo general se concreta en unos objetivos específicos:

- a) Conocer la evolución histórica de la enseñanza bilingüe en España y más concretamente en Castilla y León, mencionando los métodos de enseñanza más usados, con especial atención a CLIL.
- b) Conocer el concepto de Educación Física a lo largo de la Historia, atendiendo a las características de esta área para ser impartida de forma bilingüe.
- c) Proponer un diseño de intervención educativa en Educación Física bilingüe para la etapa de Educación Primaria sobre conocimiento corporal y plantear una unidad didáctica en Natural Science, promoviendo así el trabajo y coordinación interdisciplinar.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 ENSEÑANZA BILINGÜE

3.1.1 Concepto

Se podría empezar con una reflexión, para la que son necesarias unas preguntas: ¿qué es ser bilingüe?, ¿a qué edad se es bilingüe o se adquiere el bilingüismo total?, ¿bilingüe es saber comunicarse o saber comprender?, ¿y si solo se comprende, pero no hay capacidad de expresión? Y así podrían surgir muchas preguntas que, en general, la sociedad tiene con respecto al bilingüismo y a lo que se denomina persona bilingüe. Teniendo como referencia la definición de la Real Academia Española (RAE) para el término bilingüismo, se puede ver que se trata del “*uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona*”.

Según avanzan los tiempos, las sociedades y sus necesidades cambian y surgen nuevas definiciones de diferentes estudiosos de la materia, siendo sus palabras igual de válidas que las de aquellos que opinaron diferente, por lo que todas se dan por aceptadas y verdaderas. Relacionado con lo anterior, Grosjean (2010) considera que “*La tendencia actual es entender el bilingüismo en términos de un continuo, en donde diferentes áreas lingüísticas del bilingüe pueden presentar distintas organizaciones y niveles de desarrollo psicolingüístico*”.

Existe un artículo denominado El fenómeno bilingüe: Perspectivas y tendencias, Bermúdez y Fandiño (2012) donde se encuentran varios conceptos del término a lo largo de los años, y se sintetizan definiciones de diversos autores a lo largo de la Historia, partiendo en 1933 con Bloomfield, quien explicó que “*el bilingüismo implica un dominio de dos lenguas igual que un nativo*”, pasando por Weinreich, quien veinte años más tarde afirmó que “*la práctica de utilizar dos lenguas de forma alternativa se denomina bilingüismo y las personas implicadas bilingües*”, siguiendo en 1967 con Macnamara, quien definió el bilingüismo como “*la capacidad de desarrollar algún nivel de competencia (hablar, leer, entender, escribir) en una segunda lengua*” y continuando con Blanco (1981) quien sentenció que “*el bilingüe es aquella persona que es capaz de codificar y decodificar en cualquier grado, señales lingüísticas provenientes de dos idiomas diferentes*” para finalizar con Lam en el año 2001 y su definición de bilingüismo en términos de “*el fenómeno de competencia y comunicación en dos lenguas*”. De esta última definición hace ya más de veinte años, años en los que al bilingüismo se le ha otorgado una relevancia especial y se ha visto implantado en los centros escolares como herramienta para la consecución de los contenidos que forman parte del currículo. Se encuentra una definición actual por parte de Acosta (2017) en su artículo *Clasificación y tipos de bilingüismo*: “*Más allá de una lengua, acuñando el término bilingüismo como “la capacidad que tenemos los seres humanos para hacer uso*

indistintamente, tanto de manera oral como escrita, de dos lenguas diferentes, en cualquier contexto comunicativo, sin que una lengua domine a la otra”

Es evidente que las definiciones han ido evolucionando a lo largo de las décadas, lingüística y sociológicamente, pero cabe destacar que todos los autores coinciden en la idea de que bilingüismo es la capacidad de las personas de dominar dos lenguas.

Para finalizar con el concepto de bilingüismo, hay una terminología relacionada que es conveniente conocer. Así pues, aparece el término ambilingüismo, relativo al dominio y manejo sin dificultades de dos lenguas diferentes. Otro término es el de equilingüismo, refiriéndose a la persona bilingüe que posee en ambas lenguas, iguales capacidades, es decir, niveladas o equilibradas. Para dar por finalizado este apartado, se encuentra el concepto de semilingüismo, el cual se refiere al abandono de la lengua materna en favor de la segunda lengua. Este ejemplo se da principalmente en casos de inmigración, donde el idioma materno queda relegado a un segundo puesto, ya que no es usado para comunicarse en los centros escolares, puestos de trabajo, ocio o acciones tan cotidianas como la realización de la compra o la asistencia al médico.

A continuación, se mencionan los diferentes modelos y tipos bilingües.

3.1.2 Modelos y tipos

Como se acaba de hacer referencia, es difícil definir el bilingüismo y los tipos de bilingüismo debido a que se pueden establecer diferentes criterios como la *edad* de la adquisición bilingüe; el *contexto* en el que éste se aprende; el *orden* de adquisición de las dos lenguas; el *uso* del bilingüe de sus dos lenguas; la *organización mental* de las dos lenguas del bilingüe; la *competencia lingüística*; el *contexto psicosocial* de la adquisición bilingüe; el *grado de dominio* de la lengua. La clasificación es muy extensa, tanto como autores y prismas de estudios hay, pero desde un ámbito escolar, se atiende a una clasificación más acorde a la etapa de educación primaria. Es más, una persona puede presentar tres tipos diferentes de los siguientes tipos de bilingüismo, teniendo en cuenta que existen más y que aquí solo se mencionan algunos de los más interesantes para la edad que nos afecta. Esta relación es maleable, dado que se modifica con las nuevas experiencias adquiridas a lo largo de los tiempos.

Wechem y Halbach (2014) establecieron seis tipos de bilingüismo desde los que el British Council parte:

- Bilingüismo simultáneo: aquel que se da en un ámbito familiar, donde dos progenitores tienen diferentes lenguas y hablan al niño en las dos lenguas a la vez, siendo éste capaz de aprender las dos lenguas. Este tipo se da en los primeros años de la infancia.
- Bilingüismo sucesivo: los niños aprenden primero una lengua en el hogar y más adelante serán expuestos a una segunda lengua fuera del contexto familiar. Principalmente este tipo es el que se presenta en la mayoría de las familias actualmente.
- Bilingüismo equilibrado, donde la fluidez y dominio se da de manera igualitaria en las dos lenguas.
- Bilingüismo dominante, por el contrario, es en el que da un predominio a una lengua sobre la otra.
- Bilingüismo aditivo: los niños aprenden idiomas valorados de igual forma en la sociedad. Un ejemplo sería los alumnos que aprenden inglés como segunda lengua en nuestro país.
- Bilingüismo sustractivo: los niños aprenden dos lenguas, pero una de ellas, queda relegada a un segundo plano en cierto momento, por ejemplo, cuando un niño o niña inmigrante acude al colegio y su lengua materna es diferente a la usada en el ámbito escolar. Si desde el hogar o de forma extraescolar no se sigue trabajando, llegará un punto que esa lengua se estanque.

Para proseguir, se mencionan a continuación diferentes características típicas del bilingüismo, así como ventajas y desventajas que el modelo ofrece.

3.1.3 Características. Ventajas e inconvenientes

La relación existente entre bilingüismo y cognición no ha estado exenta de comentarios, unos a favor y otros en contra de la habilidad que se le suponía a quien era bilingüe. Hasta la década de los años 60 del pasado siglo XX se creía que los sujetos capaces de comunicarse en dos lenguas presentaban dificultades en la ejecución de pruebas intelectuales, ya que se pensaba que el bilingüismo tenía un efecto negativo sobre las habilidades verbales. Sin embargo, había autores que opinaban totalmente diferente, como por ejemplo Weinreich (1953) , quien llegó a negar tal efecto negativo.

La publicación de Pearl y Lambert (1962) quienes llevaron a cabo un estudio en el que se analizaba la relación entre bilingüismo e inteligencia, hizo que la balanza se inclinara hacia las ventajas del bilingüismo. Ellos trabajaron con personas bilingües en Canadá y, hallaron que, si se controlaba el nivel socioeconómico, el verdadero bilingüismo obtenía puntuaciones más altas en diversas pruebas intelectuales.

Ya en décadas recientes ha ido ganando terreno, de forma progresiva, la idea de que el bilingüismo tiene diversos efectos positivos sobre la ejecución de diferentes tareas intelectuales, tanto verbales como no verbales (Bialystok y Shapero, 2005).

Para proseguir, se sabe que las personas que hablan dos lenguas realizan más esfuerzo que quienes solo hablan una. Además, al comunicarse, tienen que coordinar dos sistemas lingüísticos. Esto conlleva unos beneficios y unas desventajas. Los beneficios implican un mayor desarrollo de las habilidades relacionadas con la atención, un incremento de la flexibilidad mental y de la conciencia metalingüística y una mayor habilidad de comunicación. Además, el ser bilingüe ayuda en la resolución de problemas ya que se hace uso de un mayor número de estrategias cognitivas.

Por el contrario, el bilingüismo implica unas desventajas, como es el aparente retraso en la adquisición del lenguaje en niños con problemas de lenguaje, debido a la interferencia entre los sistemas fonológicos, gramaticales y léxicos de ambas lenguas, además de la disminución de vocabulario en las dos lenguas. También se observa como posible desventaja la falta de interés por parte del alumnado al tener que seguir las sesiones en una segunda lengua. Finalmente, y hasta cierto momento del proceso, se observa un decremento de la fluidez verbal.

Asimismo, para continuar es necesario conocer la evolución, en términos legislativos, del concepto de enseñanza bilingüe.

3.1.4 Evolución de la enseñanza bilingüe

En términos de legislación educativa, España, últimamente, se viene caracterizando por el cambio constante de leyes de acuerdo con la tendencia política del Gobierno del momento. El origen de la educación bilingüe en nuestro país está marcado por la necesidad imperiosa de cambio y progresión debido a los resultados obtenidos de la enseñanza de idiomas a finales del siglo pasado. Estos resultados eran evidentes y se manifestaban cuando el alumnado finalizaba los estudios obligatorios sin haber obtenido unas capacidades lingüísticas mínimas: en la mayoría de los casos, no siendo capaces de desenvolverse en una conversación en inglés tras haber cursado la asignatura durante varios años.

Es por este motivo que se necesita conocer de forma precisa qué aspectos se mejoraron con cada Ley, partiendo desde 1970. Es la Ley 14/1970, de 4 de agosto, general de educación y financiamiento de la reforma educativa (LGE, 1970) la que por primera vez da relevancia a la enseñanza y estudio de una lengua extranjera. Con su entrada en vigor, se realizan dos modificaciones trascendentales: la primera, la reestructuración de las etapas de la

escolarización (Preescolar, EGB, Enseñanzas Medias y Enseñanza Universitaria) y, la segunda, la introducción de la enseñanza de un idioma en sexto de EGB.

Continuando con los cambios legislativos, es necesario trasladarse a la década de los 90 con la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), aprobada el 3 de octubre de 1990, mediante la cual se adelantaba la enseñanza de la lengua extranjera de los doce a los ocho años, siendo el nuevo curso tercero de la recién implantada Educación Primaria. Como aspecto novedoso se incluyó una segunda lengua extranjera en Secundaria, de oferta obligatoria para los centros y opcional para los discentes.

Es en el año 1995 con la publicación en Bruselas de “*El Libro Blanco sobre la educación y la formación*” cuando desde Europa se da un gran aviso para el avance en materia educativa de la enseñanza de idiomas extranjeros. Este ejemplar da inicio a la enseñanza bilingüe en territorio español. Simplemente ya en el preámbulo se fija como objetivo el hablar tres lenguas comunitarias. El documento subraya la importancia de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, no sólo como una meta a la que llegar, sino como medio de aprendizaje de otras materias.

Es de imperiosa necesidad destacar que, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL, 2002), es un estándar europeo que sirve para medir el nivel de comprensión en una determinada lengua, contemplando tres niveles competenciales: usuario básico (A1, A2), usuario independiente (B1, B2) y finalmente usuario competente (C1, C2).

Los años posteriores estuvieron protagonizados por constantes reformas y contrarreformas legislativas en materia educativa. En diciembre de 2002 se aprobaba la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de calidad de la educación (LOCE, 2002). Esta ley, la cual fue paralizada, daba pie a la introducción del aprendizaje de la lengua extranjera en el último curso de Educación Infantil y gracias al impulso que generó el MCERL, con esta ley se reafirmaba la obligatoriedad de hablar dos lenguas comunitarias como medida de integración europea. Siguiendo la misma estela, irían perfilados los principios relativos a la enseñanza de las lenguas extranjeras que se establecían con la nueva Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE, 2006).

A pesar de los incesantes cambios legislativos que tuvieron lugar en tan solo diez años, todo parece indicar que las leyes anteriormente citadas fomentaban el aprendizaje de dos lenguas extranjeras durante la escolarización y, además, se adelantaba dicho aprendizaje a la etapa de Educación Infantil.

Tan sólo cuatro años más tarde la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE, 2013), también mantiene la situación anterior,

aunque elimina la referencia a la segunda lengua extranjera en Educación Primaria. No obstante, las administraciones educativas pueden, si lo desean, ofrecerla en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

Finalmente, e inmersos en plena transición legislativa en educación, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) de 2020 mantiene la situación de la LOMCE y recupera la oferta de una segunda lengua extranjera, pero no sólo en los dos últimos cursos de Educación Primaria sino en toda la etapa.

A continuación, se menciona el tratamiento que se le da al bilingüismo en la comunidad de Castilla y León.

3.1.5 Bilingüismo en Castilla y León

Tras haber creado una visión general del panorama legislativo a lo largo de los años en España, es momento de hacerlo más concretamente acerca de nuestra comunidad, Castilla y León.

La implantación de las secciones bilingües en los centros comenzó en el año 2006 con la ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León, 2006. Esta legislación ha sido modificada en dos ocasiones por la propia Administración, en 2007 y 2012.

En Castilla y León se desarrollan programas de enseñanzas bilingües, o enseñanzas integradas de contenidos y lengua extranjera, en las etapas de educación infantil, primaria, ESO y bachillerato, siendo tres los itinerarios posibles:

- un programa denominado "Secciones bilingües".
- un programa de ámbito estatal, asociado al "Convenio de colaboración MEFP- British Council - CyL".
- un programa dual que permite a los estudiantes obtener los títulos de Bachiller (España) y Baccalauréat (Francia), llamado "Bachibac".

3.1.5.1 Secciones bilingües

El programa de secciones bilingües fue iniciado en el curso académico 2006-07 y forma parte de la oferta educativa de Educación Primaria o de Educación Secundaria Obligatoria, siendo las lenguas extranjeras posibles en este programa inglés, francés, alemán, italiano o portugués.

En los centros con sección bilingüe se imparte docencia de una o dos materias no lingüísticas en la lengua extranjera propia de la sección, teniendo en cuenta que el total de horas impartidas en dicha lengua no supere la mitad del horario total del alumnado. Este horario se puede ver incrementado en hasta dos horas semanales, tanto en Primaria como en Secundaria, con el fin de dedicar un mayor número de períodos a la enseñanza del área "lengua extranjera". Por lo general, las materias suelen ser Ciencias (Naturales y/o Sociales), Educación Física y Artística (Música o Plástica)

El profesorado que imparte docencia en la lengua extranjera de la sección bilingüe ha de certificar, como mínimo, un nivel B2, definido en el MCERL o de nivel equivalente, en el idioma usado.

Para engrandecer aún más este tipo de programas, en Castilla y León se cuenta con auxiliares de conversación extranjeros, graduados o estudiantes universitarios en su último año académico, seleccionados mediante convocatoria anual del Ministerio de Educación para trabajar, colaborar y aportar sus conocimientos, vivencias, cultura... en los centros sostenidos con fondos públicos de la comunidad y especialmente en el refuerzo de las destrezas orales del alumnado, animándoles con las destrezas orales.

3.1.5.2 British Council

El 1 de febrero de 1996 se firmó un convenio entre el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y el British Council mediante el que se comprometían a conseguir el desarrollo de un programa de educación bilingüe (inglés-español) en las escuelas públicas de España y en el que el currículo se caracterizase por ser integrado, es decir, hispano-británico.

El programa se desarrolla en centros escolares públicos, se inicia en el segundo ciclo de Educación Infantil y se desarrolla hasta el final de la Educación Secundaria Obligatoria.

Las principales características que diferencian las secciones lingüísticas de las secciones bilingües son, el número de materias, siendo tres las elegidas en este programa. Además, se cursan de manera obligatoria dos horas más de lo establecido en el área de lengua extranjera inglés. Por último, el centro cuenta con asesores lingüísticos, colaboradores con experiencia en el sistema educativo anglosajón y que, por lo general, también desempeñan un papel formador para con sus compañeros docentes.

Se mencionan a continuación los métodos de enseñanza más idóneos para la enseñanza bilingüe.

3.1.6 Métodos de enseñanza

Los numerosos modelos de enseñanza que existen tratan de dar soluciones a planteamientos o bien basados en la práctica docente, o bien basados en investigaciones realizadas en las áreas de adquisición del lenguaje, la pedagogía, la psicología y las didácticas específicas, pero siempre están orientados hacia el alumno. Por lo general, los métodos de enseñanza en lenguas extranjeras se han sucedido uno tras otro de manera que un método nuevo ha nacido por rechazo al método vigente. Esto nos lleva a pensar que nunca ha aparecido un método definitivo, sino que la combinación de varios de ellos, dependiendo de las necesidades y la propia experiencia del docente, es lo ideal.

Entre muchos de ellos, es de especial relevancia mencionar dos métodos que son interesantes para la propuesta de intervención que veremos más adelante, dado que la edad, las asignaturas y los contenidos a tratar nos facilitan su uso. Primeramente, se encuentra el método Respuesta Física Total (RFT) siendo su nomenclatura más conocida la formada por las iniciales en inglés TPR (*Total Physical Response*).

En segundo lugar, cabe destacar la existencia de una metodología de enseñanza de lenguas extranjeras muy destacada por estar íntimamente ligada con el desarrollo de la competencia lingüística bilingüe. Se trata del método Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE).

3.1.6.1 TPR (RFT)

El método *Total Physical Response* fue desarrollado por Asher (1969). El TPR está centrado en el desarrollo de la comprensión oral por medio de respuestas físicas a comandos orales; esto es así porque los movimientos corporales ayudan a memorizar, ya que se ve implicado el lado derecho del cerebro, parte encargada de la retención. Por otro lado, no se recurre a la lengua materna porque el significado se transmite mediante las acciones del cuerpo. Se da especial relevancia al vocabulario, y las estructuras gramaticales se introducen por medio de imperativos. Además, prevalecen las habilidades orales (escuchar y hablar), frente a las habilidades escritas (leer y escribir).

Hoy en día han obtenido cierta repercusión los cursos de idiomas para menores, en especial niños. Este método parece útil en los comienzos del aprendizaje a esas edades. En todo caso, el propio autor consideró esencial usar su método en asociación con otras técnicas, enfoques o métodos.

3.1.6.2 CLIL (AICLE)

Como se ha visto anteriormente, el acrónimo resultante de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras es AICLE, siendo CLIL el acrónimo en inglés (*Content and Language Integrated Learning*). La primera persona que acuñó y definió por primera vez este enfoque educativo fue David Marsh, siendo más tarde apuntalado como “*un enfoque educativo dual a través del cual se hace uso de una lengua adicional para el aprendizaje y enseñanza de contenidos, y que tiene como objetivo promover el dominio tanto de la lengua como del contenido en niveles predefinidos*” (Marsh, 2012). AICLE es el término docente para referirnos a lo que comúnmente se llama inmersión lingüística.

"El Aprendizaje Integrado de Lenguas Extranjeras y otros Contenidos Curriculares implica estudiar asignaturas como la historia o las ciencias naturales en una lengua distinta de la propia. AICLE resulta muy beneficioso tanto para el aprendizaje de otras lenguas (francés, inglés...) como para las asignaturas impartidas en dichas lenguas. El énfasis de AICLE en la “resolución de problemas” y “saber hacer cosas” hace que los estudiantes se sientan motivados al poder resolver problemas y hacer cosas incluso en otras lenguas." (Navés y Muñoz, 2010)

Para entender mejor la metodología AICLE es necesario conocer el modelo de las 4Cs introducido por Coyle (2006), refiriéndose éstas a Contenido, Comunicación, Cognición y Cultura. Además, una lección de AICLE bien planteada debería combinar todas ellas. Seguidamente se detalla cada una de ellas de forma breve y concisa:

- Inmersión en los Contenidos específicos de un área, conociéndolos y comprendiéndolos.
- Comunicación a través del uso de la lengua extranjera. Do Coyle afirmó “*The formula ‘learning to use language and using language to learn’ is applicable here*”(2005), dando un gran sentido a lo que este enfoque significa.
- Cognición, es decir, el desarrollo por parte de cada alumno de unas estrategias cognitivas que le ayuden a construir su propio aprendizaje en base a unos contenidos.
- Se persigue el desarrollo personal, la tolerancia hacia los demás, por lo que conocer una Cultura diferente, intrínseca en las lenguas, hace que se crezca en este campo.

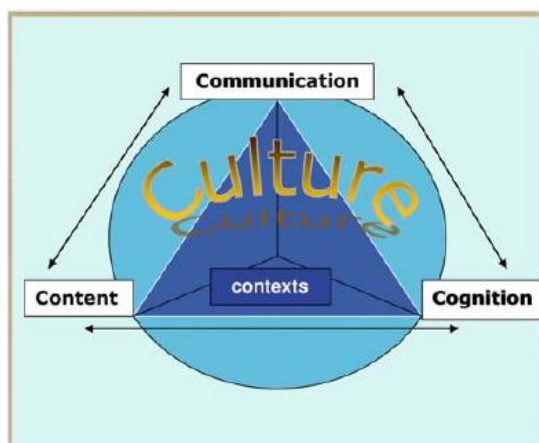


Figura 1 .- Teoría de las cuatro Cs según Coyle, 2005

Ahondando en este método de enseñanza, a continuación, se tratarán temas como el rol del docente y del alumno, el desarrollo de la metodología, los materiales y la motivación tanto del profesorado como del alumnado.

En primer lugar, el profesorado deja de ser la única fuente de conocimiento dentro del aula; por el contrario, pasa a convertirse en transmisor del saber, guía y apoyo. Se espera de los maestros que trabajen en áreas afines dentro de un mismo centro que sigan una metodología similar, y en caso de que ésta sea AICLE, con más razón, ya que el trabajo colaborativo para la creación de materiales y recursos así lo exige. Otro objetivo deseable es la observación dentro de una misma aula por parte de docentes de otros niveles, centros o incluso ciudades y países.

Relacionado con los pensadores y escritores que dan lugar a este enfoque metodológico está Vygotsky (1978) quién desarrolló su concepto de andamiaje, *scaffolding* en inglés. La idea de que el maestro funcione como transmisor de conocimientos y también como apoyo de los alumnos en la construcción de nuevos aprendizajes es, en palabras de Bruner (1985), “un proceso de “preparar” la situación para hacer que el niño tenga un fácil y exitoso acceso y luego retirarse gradualmente y entregar al niño el papel según adquiere suficientes habilidades para afrontarlo”.

Por tanto, el andamiaje se refiere a aquellas actividades o estrategias de apoyo que el profesorado aporta para que el alumnado construya el conocimiento. Ligado a la teoría de *Scaffolding* se habla de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), la cual se refiere a la capacidad de los alumnos para resolver problemas, siendo divididos en tres categorías: en primer lugar, lo que los alumnos logran de manera independiente, en segundo lugar, lo que los alumnos logran con ayuda y finalmente lo que los alumnos no lograrían ni tan siquiera con ayuda.

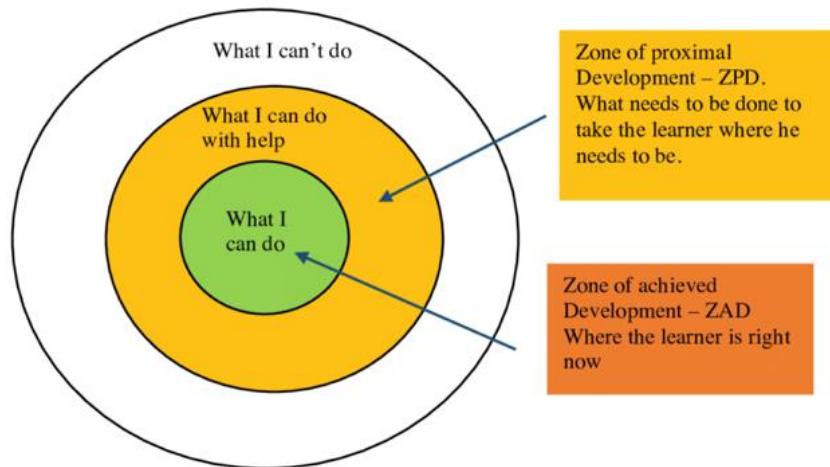


Figura 2.- Zonas de aprendizaje según Vygotsky, 1978

Para continuar, se mencionan el rol del alumnado y su papel activo dentro de AICLE. Se espera de ellos una participación y una comunicación real, tanto hacia su guía como hacia sus compañeros. Se ha de tener en cuenta la edad, ya que no a todas las edades son capaces de comunicarse en un idioma extranjero, pero es por ello por lo que los errores gramaticales quedan relegados a un segundo plano, anteponiéndose el ansia por comunicarse en la segunda lengua.

Después de haber mencionado los roles de profesor y alumno es momento de comenzar con la metodología, materiales y recursos. En términos metodológicos, AICLE es flexible, permitiendo el uso de las TIC y otras metodologías activas, como *Flipped classroom*, Gamificación, o Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Además, no hay un material perfecto, donde bien se puede hacer uso de la expresión “cada maestrillo tiene su librillo”, siendo esto útil en tanto y cuanto cada docente cree, busque y use el material más adecuado para con su grupo de alumnos, para cada momento y para cada contenido. Uno de los aspectos más relevantes en el uso de AICLE es que se fomenten las cuatro destrezas básicas mencionadas y definidas en el MCERL, hablar, escuchar, leer y escribir, por lo que cualquier material ya creado o inventado que trabaje alguna destreza será bueno siempre y cuando lleve a alcanzar los objetivos marcados. Finalmente, se debe volver ahora a la idea de que el profesorado trabaje en colaboración, como por ejemplo en la creación de material con el fin de tener un banco de recursos útil y de creación propia.

Por último, se encuentra una ventaja o desventaja, según como se enfoque, que es la motivación que AICLE reclama y necesita para su correcta aplicación. Al hablar de motivación, se hace en relación principalmente a la de los estudiantes. La Educación Física es un área idónea para su desarrollo de forma bilingüe porque incluye acción, variedad de

actividades, juego y diversión, factores que pueden ayudar a generar una alta motivación entre el alumnado. Esto hace que la predisposición al trabajo se haga de forma activa y la utilización de la segunda lengua se vea incrementada.

Ramos y Ruiz (2011) afirmaron que, como consecuencia de la naturaleza interactiva de la Educación Física, se facilita una relación constante entre acción y lenguaje que brinda a los discentes la posibilidad de comprender gran parte de las indicaciones, aunque su dominio del inglés no sea completo. Cabe reseñar en este apartado la peculiaridad observada por diferentes maestros en diferentes estudios, que recalca en la alta calificación de ciertos alumnos, cuyas calificaciones en el área de inglés no son excelentes, viéndose esto aumentado por la alta motivación y participación de este tipo de alumnos y su implicación, esfuerzo y trabajo en el área de Educación Física bilingüe.

El lugar de realización de las clases hace que la motivación se vea aumentada, siendo la gran mayoría en gimnasio, espacios abiertos o pistas deportivas y no el aula tradicional como la gran mayoría de las asignaturas restantes. Esto favorece que las interacciones se hagan de una manera más relajada.

3.2 EDUCACIÓN FÍSICA

3.2.1 Historia y concepto

El concepto Educación Física ha evolucionado desde sus orígenes, pudiendo ser estos la Prehistoria, cuando el ser humano subsistía gracias al movimiento respondiendo a necesidades de supervivencia, hasta la actualidad. También dependiendo del prisma que se conciba o se defina, puede significar algo diferente siempre girando en torno a un eje. Por ejemplo, si se tratara de fisioterapeutas se hablaría de Educación Física como una forma para la recuperación de una lesión; si por el contrario se trabajara como médicos se trataría como el medio para una correcta educación para la salud y la higiene corporal; además, si se trabajara como psicólogos se trataría el tema como un elemento recuperador; si se tratara de entrenadores de alto nivel, se referirían a la Educación Física como la base del perfeccionamiento del deporte. Finalmente, desde el prisma pedagógico que da el ser maestros, y más siendo especialistas en Educación Física, se ve el concepto como el medio para educar a los alumnos a través del movimiento. Desde todos los campos y la profesionalidad que otorga el conocimiento en el tema, cada profesional usará como eje vertebrador el movimiento, las terapias motrices, aprendizajes motores o técnicas deportivas.

Para continuar, el término Educación Física es un concepto muy amplio, compuesto de dos palabras “educación” y “física” donde:

- Educación proviene del latín *educatio* (crianza, entrenamiento, educación) derivado del verbo *educare* (nutrir, criar, educar), el cual deriva de *educere* (guiar, exportar, extraer).

- Física proviene del vocablo griego *physis* que significa “naturaleza” y hace referencia a lo natural, al cuerpo, a lo físico.

Cuando se habla de la evolución del concepto de Educación Física que hoy en día existe, es necesario hacer un breve resumen de cada una de las épocas de la Historia, haciendo una parada con más detenimiento en la Edad Contemporánea.

Hace 2000 años, existían tres grandes civilizaciones: China, India y Egipto. En China se encuentran los primeros vestigios de gimnasia, llamado Cong-Fou, siendo éstos una serie de movimientos y posiciones. En India se observó la gran unión y trabajo común entre la gimnasia y la religión, dando como origen al yoga (Hauer, 1958, citado por Sainz Varona, 1992), práctica que se ha mantenido hasta la actualidad. Los ejercicios militares con los que se adiestraba a los jóvenes consistían en la lucha acompañada de la carrera, el salto y la natación. Por último, en referencia al antiguo Egipto se han encontrado datos relativos a todo tipo de carreras: de carros, de caballos, a pie y otras competiciones semejantes, además de diferentes ejercicios que hoy estarían clasificados dentro de la gimnasia y el atletismo.

Avanzando en la historia, es momento de hablar de Grecia, siendo Esparta, Atenas y Olimpia ciudades clave en el deporte. Los antiguos pueblos prehelénicos ya practicaban deporte, como ajedrez, en base a un trabajo mental, además de festejos taurinos en los que había que saltar al animal con una especie de pértiga. En Grecia tuvieron su origen los gimnasios a los que se acudía no sólo a trabajar el cuerpo, sino también la mente, ya que era función de los gimnasios el ofrecer el culto a la mente con las lecciones de los filósofos del momento. Es más, muchos de los filósofos que se conocen, tuvieron en algún momento relación con la Educación Física, algunos porque eran atletas, como Pitágoras, quien, según algunas fuentes, debió ser campeón olímpico en pugilato y entrenador; Platón participó como luchador; Aristóteles transmitió las listas de los campeones olímpicos, y Milón, el glorioso atleta, escribió un libro de talante filosófico. Finalmente, se debe mencionar la creación de los Juegos Olímpicos. Estos surgieron con el fin de lograr la integración nacional de las ciudades-estado. Durante la celebración de estos, cualquier guerra se paralizaba y los atletas más destacados en los diez meses previos a la celebración de los Juegos, competían en

diferentes pruebas, como por ejemplo carrera, salto, pugilato y lucha, entre otras. El premio que obtenían estos atletas era un sueldo vitalicio y la exención del pago de tributos.

Para continuar, se llega al periodo Romano, años en los cuales se buscaba crear a los mejores soldados a través del entrenamiento, para formar unas grandes legiones y conquistar grandes territorios. Los lugares en los que se practicaba culto al cuerpo eran las termas, los anfiteatros y los circos. Con la llegada del emperador Teodosio el Grande, se ordenó destruir el circo de Nerón, dando pie así a la finalización de los Juegos. Es este hecho el que paralizó durante prácticamente toda la Edad Media la Educación Física.

La Edad Media restó importancia al desarrollo físico para exaltar el desarrollo espiritual, el cual diferencia al hombre del animal. Durante esta época la Educación Física quedó dividida en dos ramas, dando lugar a la caza y deportes de combate, reservados para la nobleza, y por otro lado a ejercicios más atléticos y juegos que practicaba la gente del pueblo.

A continuación, será turno del Renacimiento, enmarcado en la Edad Moderna, época de gran esplendor que comenzó en Italia en el siglo XVI. Este periodo se caracterizó por la gran admiración hacia la cultura griega y un renovado interés por practicar la Educación Física. La influencia del Renacimiento sobre los ejercicios físicos fue considerable, despertando un nuevo sentir y una nueva filosofía con respecto al cuerpo y sus cuidados. En este sentido, Julio J. Rodríguez (1942) dijo: *«Las magníficas escuelas del renacimiento hicieron de la Educación Física, una parte importante de la educación e incluyeron en los programas de actividades los ejercicios de equitación, carreras pedestres, saltos, esgrima, diversos juegos con pelotas, etc., que eran practicados todos los días por los alumnos, al aire libre y sin limitación de tiempo»* (Rodríguez, 1942, citado por Sainz, 1992) refiriéndose a las Universidades del momento.

Finalmente, Sainz (1992), es a partir del siglo XIX, comienzo de la Edad Contemporánea, cuando se tiene una nueva visión de la Educación Física, época en la que se consolidan cuatro corrientes gimnásticas con cuatro grandes representantes:

- el sistema gimnástico alemán con Friedrich Lüdwing Jahn. Su predecesor, Guts Muths, abogaba por que la gimnasia se combinase con la pedagogía y que los ejercicios fueran parte de la educación integral del niño, para lo cual escribió numerosas obras. Por otro lado, el contenido patriótico-social de la obra de Jahn fue tan potente que apartó la idea de Muths. Esta fue dirigida a formar jóvenes fuertes, ágiles y valientes, creando así una nueva idea de gimnasia.

- el sistema gimnástico sueco de Ling, quien continuó con la idea alemana de Jahn y fundó, convirtió el centro docente de Educación Física más prestigioso de Europa.

- el sistema gimnástico francés, representado por Francisco de Amorós y Ondeano, español exiliado, quien tomó las ideas de Guts Muths sobre gimnasia. Él fue el creador del Gimnasio Normal Militar y la gimnasia que promulgaba tuvo éxito rápidamente. Dos años después de su fallecimiento, en 1850, se introdujo la gimnasia como asignatura en las escuelas. Finalmente, en 1906 el teniente Hébert contribuyó al desarrollo del concepto de Educación Física con su método natural. Aunque al principio siguió los fundamentos del método amorosiano, finalmente sus logros mucho distaban de su predecesor.

- el sistema inglés de Arnold, quien fue el principal representante de los sistemas deportivos. Arnold, utilizaba el deporte como estrategia para sus clases de Educación Física, concretamente, elaboró un sistema para el rugby con el que consiguió fomentar valores entre compañeros. El deporte como actividad educativa tuvo gran éxito y fue en Inglaterra donde nacieron deportes como el fútbol, el golf o el atletismo.

Los beneficios que se obtienen al trabajar la Educación Física repercuten en diferentes ámbitos, como por ejemplo salud, ocio, comunicación, condición física, autoconocimiento y salud mental entre otras. El trabajo que se hace desde educación primaria y que continúa en la educación secundaria son claves para el desarrollo integral del alumnado como personas.

A continuación, se mencionan las características más reseñables del área de Educación Física bilingüe.

3.2.2 Características del bilingüismo en el área de Educación Física

Según el Decreto 26/2016, de 21 de Julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, el área de Educación Física queda enmarcada dentro del bloque de asignaturas específicas y tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. Para su consecución además de la práctica, es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones, además de integrar conocimientos y habilidades transversales transferibles a la vida cotidiana, como la cooperación, el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas y la aceptación de las diferencias individuales, entre otras. Para tal, el área está organizada en seis bloques de contenido, siendo estos:

Bloque 1: Contenidos comunes.

Bloque 2: Conocimiento corporal.

Bloque 3: Habilidades motrices.

Bloque 4: Juegos y actividades deportivas.

Bloque 5: Actividades físicas artístico-expresivas.

Bloque 6: Actividad física y salud.

Como se ha visto anteriormente, el proyecto bilingüe debería ser un proyecto interdisciplinar. Interdisciplinar se refiere al trabajo de unos mismos contenidos, o similares, en diferentes materias, de manera que éstas se complementen para lograr la consecución de unos objetivos. En este sentido, la unidad didáctica que se presenta a lo largo de este TFG estará contemplada en las áreas de Educación Física y Natural Science.

La integración de los contenidos lingüísticos en el área de Educación Física exige una gran coordinación docente. Son múltiples los aspectos positivos que nacen de la unión de AICLE y EF. Para ello, se deben conocer las ventajas y desventajas de esta unión:

En primer lugar, la combinación del lenguaje y el movimiento ofrece a los alumnos la posibilidad de comprender y seguir las indicaciones en la clase, aunque su manejo y dominio del idioma no sea completo (Ramos y Ruiz, 2011)

Además, se le otorga un uso real y significativo a la lengua, mejorándose así la competencia comunicativa. Para Coral y Lleixà (2013), *“la Educación Física es un camino excelente para desarrollar la motricidad, mejorar la lengua extranjera, las habilidades cognitivas y favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes”*

Es importante recordar que el objetivo no es la mejora total de la lengua, sino que la lengua sea usada como vehículo para adquirir unos conocimientos propios del área de EF sin que ésta se vea desvirtuada, por lo que la corrección constante de aspectos relativos al lenguaje no es buena idea.

Se ha mencionado con anterioridad que las áreas de Ciencias, tanto Sociales como Naturales, Artística y Educación Física son las ideales para llevar a cabo el enfoque AICLE. Por los siguientes motivos, según Coral y Lleixà (2013), el área de Educación Física queda diferenciada del resto de las áreas siendo más idónea que las anteriores. Destacan la incidencia directa sobre la salud de las personas y la motivación intrínseca del alumnado hacia el aprendizaje lingüístico por el movimiento y su naturaleza interactiva. Esta última en particular es la que favorece la aparición de situaciones comunicativas diversas, tanto entre aprendices como entre estos y docente (Ramos y Ruiz, 2011). Las situaciones que se plantean son reales

y no ficticias, por lo que el lenguaje es más natural si cabe, otorgándole así a la Educación Física un enfoque comunicativo que, desarrollándose en otro idioma, adquiere de primeras.

Para proseguir, se está demostrando que Educación Física es un área muy adecuada para utilizar AICLE, siendo esto defendido por diversos autores entre los que se encuentran Alonso, Cachón, Castro y Zagalaz (2015), Chiva, Isidori y Fazio (2015), Coral (2012) o Ramos y Ruiz (2011) (Salvador García, Chiva Bartoll, y Fazio, 2016). Las principales razones para proponer esta unión se apoyan en las características de esta materia. Por ejemplo, se expone que el vínculo entre relación, comunicación y conocimiento que se plantea a través del juego y el movimiento resulta una manera de facilitar el aprendizaje del inglés (García, García y Yuste, 2012)

Para finalizar, aparecen mencionadas las peculiaridades que debe reunir el profesorado del área de Educación Física bilingüe.

3.2.3 Competencias necesarias para impartir Educación Física bilingüe

Marsh y Langè (2000), citado por Navés y Muñoz (2010) afirmaron que los mejores profesores de AICLE son aquellos que comparten la lengua materna con sus alumnos (y por tanto son capaces de entender cualquier consulta formulada en la lengua materna de los alumnos) a la vez que dominan y se relacionan con ellos en la lengua de instrucción. Ello es así porque probablemente estos profesores son particularmente sensibles a cómo los niños aprenden sus lenguas maternas y a las posibles transferencias entre ambas.

Teniendo en cuenta la premisa anterior, es importante saber la titulación requerida de forma oficial en la comunidad de Castilla y León, siendo esto mencionado en ORDEN EDU/392/2012, de 30 de mayo, por la que se modifica la ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León, 2012. Para tal desempeño se entenderá que tienen el suficiente conocimiento del idioma los profesores que acrediten documentalmente que reúnen las competencias propias del nivel B2 o superior del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL).

Por otro lado, los aprendizajes de CLIL son integrados, por lo que el uso simultáneo de dos o más lenguas (la lengua materna del alumnado y la lengua de instrucción de CLIL), está permitido siempre y cuando este uso suponga un beneficio para los alumnos. Este uso dependerá del dominio de la lengua que tengan los alumnos y la edad de inicio de los discentes en programa CLIL entre otras.

4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En este apartado se encuentra el diseño de una propuesta de intervención en el área de Educación Física. En primer lugar, se justifica la realización de esta y las características del contexto. La segunda parte está destinada a la concreción de los elementos curriculares: objetivos, contenidos, competencias clave y elementos transversales. Una vez concretados todos estos elementos, se trata la metodología, la organización material, espacial y temporal. Finalmente, se presentan las sesiones propuestas, la atención a la diversidad y la evaluación que se va a llevar a cabo a lo largo de la puesta en práctica.

4.1 CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La unidad didáctica que se desarrolla a continuación corresponde al área de Educación Física del curso primero de Educación Primaria, enmarcada en el primer trimestre. La unidad didáctica está diseñada para un colegio público, el cual ofrece enseñanza en la segunda etapa de Educación Infantil y en todos los cursos de Educación Primaria. En este punto es importante señalar:

- El centro está situado en la ciudad de Soria, en un barrio que cuenta con un centro deportivo, piscina, biblioteca pública, parques infantiles y centro de salud. El edificio es una construcción de año 2005, que cuenta con tres plantas y ascensor, clases bien iluminadas, espaciosas canchas exteriores, un gimnasio y dos patios. También alberga dos aulas de ordenadores con conexión wifi en todo el centro, además de una biblioteca.

- El centro está inmerso en un plan de lectura y otro de patios inclusivos. El horario escolar es de 9h a 14h. Esto incluye un recreo de media hora. Además, hay posibilidad de realizar actividades extraescolares de forma gratuita en horario de 16 a 18h.

- El alumnado destinatario de la propuesta educativa tiene 5 y 6 años y casi todos residen en las zonas cercanas al colegio.

Esta unidad está pensada para trabajar de forma interdisciplinar los contenidos comunes del primer curso de Educación Primaria de las áreas de Ciencias Naturales (Natural Science) y Educación Física, pero debido al carácter motivacional que tiene el área de Educación Física, se llevarán a cabo dentro de la última. Existe un tiempo de trabajo destinado a la coordinación de los docentes de las dos áreas.

En la parte de los anexos se encuentran añadidas dos tablas: la primera hace referencia de forma esquemática a la unidad didáctica planteada en el área de Educación Física. La

segunda, de igual manera en el área de Natural Science, para dejar constancia del trabajo de forma interdisciplinar entre las dos áreas, siendo el inglés el idioma vehicular que lleva a los alumnos al aprendizaje y los contenidos relativos al esquema corporal, los aprendizajes a conseguir. Se hace este planteamiento como medida para propiciar un aprendizaje significativo y motivador, ya que los contenidos se consideran necesarios y esenciales, y que estos se adquieran de manera rápida sería lo ideal.

La unidad didáctica que se propone hace referencia al conocimiento corporal (partes del cuerpo, utilidad que se le otorga a las partes del cuerpo y coordinación del movimiento de las diferentes partes del cuerpo). No sólo se trabajarán en castellano si no que se hace referencia a los contenidos en inglés. Es indispensable trabajar en este bloque a lo largo del primer trimestre debido a la importancia que tiene en el proceso de consolidación del esquema corporal.

4.1.1 Perfil de alumnado

Como ha sido mencionado con anterioridad, los alumnos tienen 5 y 6 años. En cuanto al desarrollo psicoevolutivo del alumnado en esta etapa, en rasgos generales, es importante destacar del ámbito cognitivo, que se comienza a sustentar las ideas en base a la realidad y no tanto en la fantasía de la etapa previa.

Referente al desarrollo motor, los alumnos comienzan a desarrollar por completo movimientos perfectos y adquieren con facilidad nuevas habilidades, siendo la motricidad fina una de ellas.

En cuanto al desarrollo físico hay que destacar que aún no existe un buen control de la coordinación de movimiento, control y conocimiento del esquema corporal y la lateralidad y la percepción espaciotemporal.

También es necesario hacer referencia al desarrollo del lenguaje, ya que en esta etapa empiezan a expresar con claridad lo que quieren y lo que piensan, con gran destreza gramatical, y también comienzan a desenvolverse en el proceso de lectura.

Finalmente, en el plano afectivo y social, son alumnos que disfrutan de las relaciones sociales, que reconocen sus emociones y son capaces de expresarlas.

Teniendo en cuenta la clasificación que Piaget (1983) hizo, la edad de los estudiantes se corresponde con la etapa preoperacional, etapa en la que los niños aprenden a través de juegos de imitación. Pese a que en esta etapa aparece la empatía, los niños aún tienen un pensamiento egocéntrico y dificultades para comprender el punto de vista de otras personas.

4.2 OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Tal y como se expresa en el Decreto 26/2016, de 21 de Julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, los objetivos que a continuación se fijan deben permitir al alumnado conocer su propio cuerpo y sus posibilidades y desarrollar las habilidades motrices básicas en contextos de práctica, que se irán complicando a medida que se progresa en los sucesivos cursos.

4.2.1 Objetivos generales

Con la presente unidad didáctica se incide en el desarrollo de los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria fijados y concretados en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el básico de la Educación Primaria. De manera más específica y debido a las asignaturas relacionadas, esta unidad se centra en los objetivos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

4.2.2 Objetivos específicos

Como objetivos específicos y centrados en la unidad, los alumnos, al término de esta, serán capaces de:

1. Conocer su esquema corporal de forma global y por partes, diferenciando entre músculos, huesos y articulaciones.
2. Localizar y señalar a través de actividades y juegos las diferentes partes del cuerpo, nombrando los segmentos y articulaciones principales del cuerpo.

3. Realizar movimientos básicos con las diferentes articulaciones y segmentos corporales. (flexión, extensión, rotación...)
4. Explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).
5. Colaborar, participar y respetar las normas en los juegos y actividades que se proponen.

4.2.3 Contenidos

Es necesario destacar que esta propuesta está vinculada a diversos bloques de contenidos, fijados en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la comunidad de Castilla y León. Se puede señalar la relación más significativa con el “Bloque 2: Conocimiento corporal”, debido a ser una propuesta centrada en el esquema corporal. Aun así, debido a la globalidad de la propuesta se dan relaciones con los demás bloques de contenidos, aunque no sea de forma explícita.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, además de los contenidos propios del área de Educación Física, se hace referencia a los contenidos lingüísticos en un contexto real como vehículo de aprendizaje. Asimismo, al ser una unidad en la que las indicaciones se emitirán de forma oral, apoyada en numerosas ocasiones por ejemplos visuales, la comprensión oral se verá facilitada.

A continuación, aparecen los contenidos específicos de la unidad didáctica.

Tabla 1. Distribución de contenidos por bloques.

<u>BLOQUE 1</u> común	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de y respeto por las normas de convivencia y reglas de juego. - Uso del lenguaje oral en español e inglés. - Uso adecuado de las TIC.
<u>BLOQUE 2</u> Conocimiento corporal	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento e identificación cabeza, tronco, extremidades. - Los segmentos corporales (la cabeza, el tronco, los brazos, los antebrazos, las manos, los muslos, las piernas y los pies) - Reconocimiento e identificación de los órganos encargados de los sentidos (ojos, nariz, boca, oídos, lengua...)

	<ul style="list-style-type: none"> - Las articulaciones (cuello, hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla, tobillo) - Los sentidos. Posibilidades sensoriales: Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices.
<u>BLOQUE 3</u> Habilidades motrices	<ul style="list-style-type: none"> - Control de las habilidades motrices básicas más habituales en situaciones sencillas. - Desarrollo elemental y global de las capacidades físicas básicas, a través de situaciones de juego.
<u>BLOQUE 4</u> Juegos y actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos libres y organizados. Juegos motores y sensoriales. - Comprensión y cumplimiento de las normas de juego. Aceptación como propios de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.
<u>BLOQUE 6</u> <u>Actividad física y salud</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos de higiene, cuidado corporal y postura relacionados con la actividad física. - Uso de ropa y calzado adecuados para la actividad física. - Importancia para la salud de la realización de actividad física y la sana alimentación.

4.3 COMPETENCIAS CLAVE

En base a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, 2015, el trabajo competencial hará que se busque la excelencia en las competencias básicas, siendo estas y trabajándose de la siguiente manera:

1. Competencia en comunicación lingüística, esencial desde el momento en que las sesiones están en un idioma extranjero, en este caso, inglés. Los alumnos deberán mostrar autonomía a la hora de desenvolverse en la práctica trabajando la comprensión y expresión, principalmente oral.

2. La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se verán contribuidas ya que el grueso de los contenidos está elaborado para conseguir que los

alumnos sean competentes en un área relacionado con las ciencias de la naturaleza. Además, los alumnos son invitados a colocarse en diferentes agrupamientos y en diferentes formas en el espacio físico: en fila, en círculo....

3. Competencia digital, trabajada con las actividades de refuerzo.

4. Aprender a aprender. Esta competencia está ligada al proceso de enseñanza, donde se deben mostrar habilidad para iniciarse en el aprendizaje.

5. Competencias sociales y cívicas, favorecida a través de la práctica deportiva, donde en estas edades y a través de los juegos, los alumnos ven favorecidos ciertos valores, como la solidaridad, la colaboración, el respeto, la integración y el juego limpio.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se trabaja adquiriendo responsabilidades, necesarias para la vida cotidiana, el autoconocimiento y la mejora del control emocional.

7. Conciencia y expresiones culturales, reflejado a través de la parte artística de ciertas ejecuciones motrices

4.4 ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tal y como aparecen mencionados en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), serán elementos transversales comunes a las diferentes áreas de estudio la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y TIC, la educación emocional y valores, el fomento de la creatividad y del espíritu científico y la educación para la salud (incluida la sexual).

Para la unidad didáctica que se propone se trabajarán la comprensión y la expresión oral y escrita en tanto y cuanto la unidad se realiza en una lengua extranjera, por lo que se prestará atención a su desarrollo y uso. Además, algunas de las actividades, que serán escritas, servirán para obtener una calificación. También se trabajará a modo de refuerzo en actividades digitales, usando una pizarra digital interactiva, por lo que también se verá incrementado su trabajo en TIC. Uno de los puntos fuertes es la educación en valores, ya que esta unidad contribuye al desarrollo individual del alumnado, trabajando así el autoconcepto y respeto por sí mismos y por los demás, haciendo hincapié en la aceptación del propio cuerpo. Finalmente, los alumnos reciben educación para la salud, incidiendo en la alimentación sana y los hábitos saludables.

4.5 METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología *activa*, ya que los alumnos son los encargados de construir su propio aprendizaje. Además, es *participativa*, en tanto y cuanto los alumnos se implican en las tareas y se relacionan e interactúan unos con otros. También es *significativa*, puesto que se trata de acercar los contenidos al día a día de los alumnos y así ver la utilidad que le pueden dar en su vida. Es una metodología *constructiva* puesto que el alumnado debe crear estrategias y métodos de aprendizaje, para así hacer usos de sus capacidades y de sus conocimientos previos para superar de una forma sobresaliente los objetivos propuestos. Finalmente es *motivadora* porque es fundamental que desarrollen una actitud positiva que favorezca su aprendizaje.

Se debe considerar al *juego* como la herramienta más eficaz para nuestros alumnos por diversos motivos. Debido a su edad, ya que, gracias a las actividades propuestas, se desarrolla su inteligencia, sus habilidades sociales y motoras, su anatomía y sus habilidades comunicativas. Además, el juego favorece el aprendizaje ya que la lengua extranjera a la que estarán expuestos no es su lengua materna, por lo que el esfuerzo deberá ser mayor. Igualmente, y gracias al carácter lúdico del juego, se pretende que los discentes aprendan sin ser conscientes de ello. Finalmente, el juego pone en valor la relación interpersonal, la solidaridad, la cooperación, la oposición y el respeto a las normas y personas.

Para finalizar el tratamiento de aspectos relacionados con la metodología, es esencial centrarse en los estilos de enseñanza más típicos de la Educación Física. De entre los estilos existentes, Delgado, (1992) los clasifica entre estilos tradicionales, estilos individualizadores, participativos, socializadores, cognoscitivos y, por último, creativos. De acuerdo con las edades de nuestro alumnado y también del tipo de actividades pensadas, el estilo de enseñanza más usado es el *mando directo*, contemplado dentro de los estilos tradicionales más típico, en el que el maestro es el encargado de dar órdenes, de elegir las actividades más apropiadas y de fijar las normas.

4.6 RECURSOS

Una vez han sido concretados todos los elementos curriculares es esencial tener un control y organización de los materiales, los espacios y el tiempo.

4.6.1 Materiales

En cuanto al material pensado para la unidad, muestra variaciones en las diferentes sesiones, aunque se puede reseñar que la gran mayoría de los recursos materiales son de tipo deportivo (aros, pelotas...).

4.6.2 Instalaciones

Como espacios de trabajo se usan tanto el gimnasio del centro como el patio escolar. En primer lugar, el gimnasio es un lugar amplio, bien iluminado, que cuenta con baños para alumnos, alumnas y docentes y también cuenta con una sala de material, organizado en estanterías. En la zona diáfana del gimnasio hay espalderas y colchonetas, al igual que unos bancos donde los alumnos escuchan las explicaciones relativas a cada sesión. El gimnasio cuenta con un ordenador, pizarra digital y equipo de sonido con altavoces.

Finalmente, se puede hacer uso del patio del colegio donde hay canchas marcadas en el suelo (fútbol sala, baloncesto, vóley...) y donde también hay acceso directo a los baños.


4.6.3 Temporalización

La unidad está enmarcada en el área de Educación Física y está pensada para el primer trimestre del primer curso de Educación Primaria. Está dividida en seis sesiones, distribuidas en dos sesiones semanales de 55 minutos cada una de ellas.

4.7 SESIONES Y ACTIVIDADES

Como se ha mencionado con anterioridad, la unidad didáctica consta de seis sesiones, distribuidas en dos sesiones semanales de 55 minutos. En las sesiones se sigue un patrón que ayuda en la adquisición de rutinas, siendo este, el inicio a modo calentamiento (Comenzamos/Let's start!), continuando con la parte principal de la sesión, donde se desarrolla el grueso de los contenidos (En marcha/ On the go) y finalizando con la vuelta a la calma, repaso y aseo (Terminamos/Let's finish!)

Tabla 2. Sesión número 1.

SESIÓN 1	<u>Objetivos:</u> Conocer su esquema corporal de forma global y por partes, diferenciando entre músculos, huesos y articulaciones. Participar en los juegos respetando las normas que lo rigen. <u>Contenidos:</u> Partes del cuerpo y segmentos corporales	Gimnasio o cancha
	Actividad 1 → fotocopia Calentamiento estático: movilización y activación de las diferentes partes del cuerpo, desde los tobillos hasta la cabeza. Cada día habrá un ayudante que será el encargado de realizar la rutina como si de su maestro se tratara.	


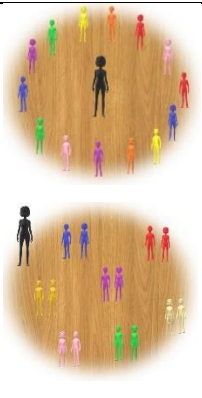
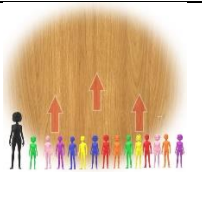
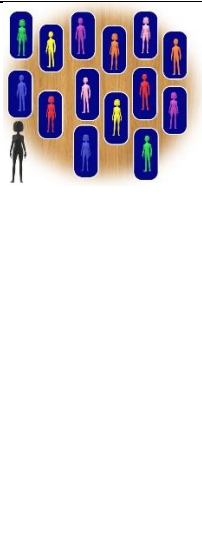
LET'S START	<p>My head, my trunk and my limbs. Los alumnos, al son de una canción bailarán y movilizarán las diferentes partes de su cuerpo, diferenciando entre cabeza, tronco y extremidades.</p>	
ON THE GO	<p>Follow me. En círculo, los alumnos deben tocar(se) la parte del cuerpo que el maestro diga.</p> <p>Together: Por parejas, los alumnos se desplazarán agarrados de manos, de hombros, de cintura...</p> <p>Touch the other: Por parejas, el maestro se referirá a diferentes partes del cuerpo y los alumnos A tocarán la parte mencionada en los alumnos B. Se irán cambiando los turnos.</p>	
LET'S FINISH	<p>Animals: los alumnos se desplazan imitando a diferentes animales, siguiendo las instrucciones del maestro.</p>	
	<p>Relax: Tumbados en el suelo del gimnasio, o sobre colchonetas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tumbados, quietos, ojos abiertos. Realizamos respiraciones profundas. - Tumbados, quietos, ojos cerrados. Nos imaginamos que estamos en un lugar bonito. - Hacemos un recorrido por las partes del cuerpo, para ir las contrayendo y relajando. Comenzamos por los pies, piernas, caderas, espalda, brazos, hombros y cabeza. <p>Hidratación y aseo de manos.</p> <p>Cambio de calzado si necesario.</p>	

Tabla 3. Sesión número 2.

<p>SESIÓN 2</p>	<p><u>Objetivos:</u> Conocer su esquema corporal, con especial énfasis sobre segmentos corporales y articulaciones. Realizar movimientos básicos con las diferentes articulaciones y segmentos corporales.</p> <p><u>Contenidos:</u> Segmentos corporales y articulaciones</p>	<p>Gimnasio o cancha</p>
-----------------------------------	--	--------------------------



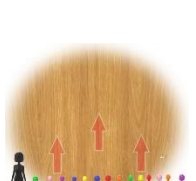

	<p>Actividad 2 → fotocopia</p> <p>Calentamiento estático: movilización y activación de las diferentes partes del cuerpo, desde los tobillos hasta la cabeza. Cada día habrá un ayudante que será el encargado de realizar la rutina como si de su maestro se tratara.</p>	
LET'S START	<p>We move. Todos los alumnos corren por el espacio, a la señal hacen una acción determinada: sentarse, arrodillarse, tumbados hacia arriba, saltar.</p>	
ON THE GO	<p>Robots: los alumnos se desplazan como un robot.</p> <p>Accidents: Se “rompe” la parte del cuerpo (articulaciones) que indique el maestro. Deberán desplazarse con esa parte rota.</p> <p>Mechanics: por parejas, los mecánicos A arreglan la parte rota de los robots B y viceversa.</p> <p>Twin robots with a gum: por parejas, los alumnos se desplazan unidos (como si hubieran sido barnizados con pegamento) por la parte indicada: codo con codo, tobillo con tobillo, cadera con cadera...</p> <p>Upside down: los alumnos harán las acciones contrarias a las que indique el maestro.</p>	 
LET'S FINISH	<p>Ficha para repasar partes del cuerpo, segmentos y articulaciones.</p> <p>Si sobra tiempo:</p> <p>https://es.educaplay.com/recursos-educativos/?q=conocimiento+corporal</p>	
	<p>Canción de Cantajuego- Chuchuwa: baile imitando el video.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=8_RWPLfo8Xg</p> <p>Hidratación y aseo de manos.</p> <p>Cambio de calzado si necesario.</p>	

Tabla 4. Sesión número 3.

<p>SESIÓN</p> <p>3</p>	<p><u>Objetivos:</u> Localizar y señalar a través de actividades y juegos las diferentes partes del cuerpo, nombrando los segmentos y articulaciones principales del cuerpo.</p> <p><u>Contenidos:</u> Partes del cuerpo, segmentos y articulaciones</p>	<p>Gimnasio o cancha</p>
--------------------------------------	--	--------------------------


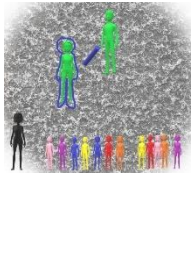
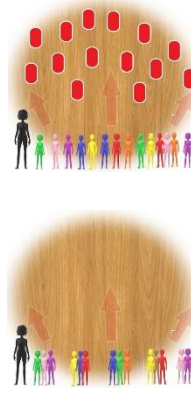


	<p>Actividad 3 → fotocopia</p> <p>Calentamiento estático: movilización y activación de las diferentes partes del cuerpo, desde los tobillos hasta la cabeza. Cada día habrá un ayudante que será el encargado de realizar la rutina como si de su maestro se tratara.</p>	
LET'S START	<p>Our body: Los alumnos se distribuyen por el patio. Con una tiza o rotulador borrable y por parejas, los alumnos A dibujarán en el suelo la silueta de los alumnos B y viceversa.</p> <p>Oralmente el maestro les preguntará por diferentes partes del cuerpo.</p>	
ON THE GO	<p>Joints together: distribución de tarjetas por el suelo con diferentes articulaciones (hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla y tobillo). Los alumnos se desplazan de formas variadas y a la señal deberán coger una tarjeta y localizar a los compañeros que completen las articulaciones de su segmento (codo -> hombro y muñeca)</p> <p>Let's carry it!: por grupos de tres, los alumnos se desplazan llevando una pelota, aros... con diferentes partes del cuerpo, pero los tres al mismo tiempo.</p>	
LET'S FINISH	<p>What's the time, Mr Wolf? Versión del escondite inglés. Un alumno se pone de cara a una pared. Los demás se sitúan en la línea de salida. Mr. Wolf, de espaldas al resto de jugadores, canta la canción y el resto avanza hacia la pared sin ser vistos en su movimiento. Si Mr. Wolf los ve moverse, retroceden al principio. Gana quien llegue a la pared sin ser visto, y pasará a ser Mr. Wolf.</p>	
	<p>Yoga para Niños. Introducción a la práctica del Yoga a través del siguiente vídeo:</p> <p>- http://youtu.be/SP5p1gLUOHI</p> <p>Hidratación y aseo de manos.</p> <p>Cambio de calzado si necesario.</p>	

Tabla 5. Sesión número 4.

<p>SESIÓN</p> <p>4</p>	<p>Objetivos: Explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica).</p>	<p>Gimnasio o cancha</p>
--------------------------------------	--	--------------------------

	<u>Contenidos:</u> Los sentidos	
	<p>Actividad 4 → fotocopia</p> <p>Calentamiento estático: movilización y activación de las diferentes partes del cuerpo, desde los tobillos hasta la cabeza. Cada día habrá un ayudante que será el encargado de realizar la rutina como si de su maestro se tratara.</p>	
LET'S START	<p>Firefighters: divididos en dos grupos, los alumnos A son bomberos y deben perseguir a los demás, que son fuegos, para apagarlos (los tocan y se deben quedar quietos con las piernas abiertas) Si los alumnos B, que son fuegos, consiguen pasar por debajo de las piernas de los compañeros apagados, los vuelven a encender.</p>	
ON THE GO	<p>Senses bags: los alumnos, divididos en grupos, trabajarán los sentidos.</p> <p>Los alumnos A de cada grupo, trabajarán la vista, reconociendo siluetas en unas tarjetas. Los alumnos B, el tacto, con unos objetos ocultos en una bolsa. Los alumnos C, saborearán alimentos mientras tienen los ojos cerrados. Los alumnos D escucharán diferentes sonidos y reconocerán diferentes características de los sonidos. Los alumnos E trabajarán el olfato mientras se les da a oler cosas llevando los ojos cerrados. Ganará el grupo que más respuestas correctas tenga de entre las posibles.</p> <p>Sight: Se asignan colores a distintas acciones, de tal modo que cuando se levanta un color (un pañuelo) tienen que realizar la acción que requiere ese color (ej. rojo, tocar la pared que está a la derecha del maestro, verde, tocar la pared que está en frente, etc).</p> <p>Hearing: Se reparte una tarjeta con animales escritos en ellas. Los alumnos deben emitir el sonido de dicho animal para encontrar a todos los de su misma especie.</p>	
LET'S FINISH	<p>The picture: en grupos de cinco, los alumnos posan para una fotografía. A la señal, el resto debe taparse los ojos y los cinco alumnos cambiarán de posición. A la señal, abrirán los ojos y deberán adivinar qué cambios de postura han hecho sus compañeros.</p>	




	<p>Touch: En parejas, el alumno A hace de pintor y el alumno B hace de lienzo. Los lienzos se ponen de espaldas para que los pintores dibujen en sus espaldas algún número o letra y consigan adivinarlo.</p> <p>Hidratación y aseo de manos.</p> <p>Cambio de calzado si necesario.</p>	
--	---	---

Tabla 6. Sesión número 5.

<p>SESIÓN 5</p>	<p><u>Objetivos:</u> Conocer hábitos de vida saludable. Colaborar, participar y respetar las normas en los juegos y actividades que se proponen.</p> <p>Nombrar las partes del cuerpo.</p> <p><u>Contenidos:</u> Salud, alimentación y hábitos saludables.</p>	<p>Gimnasio o cancha</p>
	<p>Calentamiento estático: movilización y activación de las diferentes partes del cuerpo, desde los tobillos hasta la cabeza. Cada día habrá un ayudante que será el encargado de realizar la rutina como si de su maestro se tratara.</p>	
<p>LET'S START</p>	<p>Follow me. En círculo, los alumnos deben tocar la parte del cuerpo que otro compañero diga, lo que ayuda a observar quien es capaz de nombrar las partes del cuerpo.</p> <p>Butterfly catcher: Los alumnos A, con aro en mano, deben perseguir a los alumnos B, e introducirles el aro por la cabeza. Si les cazan, se intercambian roles.</p>	
<p>ON THE GO</p>	<p>Visionado videos: la dieta saludable.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=dxH_2x0p-I</p> <p>Explicación alimentación sana e introducción al Plato de Harvard (Relación con proyecto del área de Natural Science). Folleto</p> <p>https://www.alimentosdespana.es/images/es/Folleto%20Primaria_tcm69-567617.pdf</p> <p>https://cdn1.sph.harvard.edu/wp-content/uploads/sites/30/2015/02/Spanish_General_HEP_Feb2015.jpg</p> <p>Actividad física, ejercicio y deporte. https://www.youtube.com/watch?v=iYz2E-LLA10</p>	


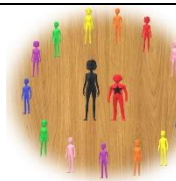
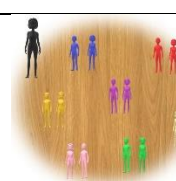
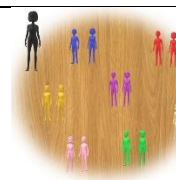
LET'S FINISH	<p>Juegos interactivos PDI:</p> <p>https://wordwall.net/es/resource/27077320/ciencias-naturales/buenos-habitos-saludables</p> <p>https://wordwall.net/es/resource/27077641/ciencias-naturales/habitos-saludables-2</p> <p>https://wordwall.net/es/resource/3082042/healthy-habits</p> <p>https://wordwall.net/es/resource/17033332/quiz-open-the-box-healthy-habits</p>	
	<p>Blind man's buff: versión de la gallinita ciega. En círculo, la gallinita, con los ojos vendados, se pone en el centro. Le cantan la canción y se alejan dos pasos cada uno y ya no se pueden mover más. La gallinita toca a alguien y mediante el tacto debe averiguar quién es.</p> <p>Hidratación y aseo de manos.</p> <p>Cambio de calzado si necesario.</p>	

Tabla 7. Sesión número 6.

SESIÓN 6	<p><u>Objetivos:</u> Localizar, señalar y nombrar las partes del cuerpo.</p> <p><u>Contenidos:</u> repaso y evaluación de los contenidos.</p>	<p>Gimnasio o cancha</p>
	<p>Calentamiento estático: movilización y activación de las diferentes partes del cuerpo, desde los tobillos hasta la cabeza. Cada día habrá un ayudante que será el encargado de realizar la rutina como si de su maestro se tratara.</p>	
LET'S START	<p>Under the bridge: Por parejas, los alumnos A se colocarán en diferentes posiciones y los alumnos B deberán pasar por debajo: piernas abiertas, en cuadrupedia, puente apoyado en la pared, en forma de cangrejo...</p>	
ON THE GO	<p>Jump above me: Por parejas, los alumnos A se tumban en el suelo con brazos y piernas estirados y abiertos, mientras los alumnos B saltarán los segmentos que el maestro vaya indicando.</p> <p>The mirror: los alumnos imitarán los gestos que hacen sus compañeros.</p>	

LET' S FINISH	<p>Autoevaluación del alumnado.</p> <p>Hidratación y aseo de manos.</p> <p>Cambio de calzado si necesario.</p>
----------------------	---

4.8 ATENCIÓN DIVERSIDAD

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, establece que, atender a la diversidad, será una prioridad, lo que implicará dar una atención individual al alumnado, prevenir cualquier dificultad de aprendizaje y poner en práctica cualquier medida para reducir esas dificultades. También la ORDEN EDU/371/2018, de 2 de abril, por la que se modifica la ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación secundaria obligatoria, bachillerato y enseñanzas de educación especial, en centros docentes de la comunidad de Castilla y León, establece atender a la diversidad, así como las medidas ordinarias y específicas para los niños que las necesitan.

Atender la diversidad implica que todos los alumnos alcancen los objetivos mínimos establecidos para el curso. Implica cubrir diferentes campos: diferentes niveles de conocimiento, diferente desarrollo de competencias, diferentes necesidades y motivaciones, y diferentes métodos de aprendizaje. Para tal, se han contemplado medidas más específicas de refuerzo y ampliación dentro de la propia unidad.

Esta unidad didáctica, al ser desarrollada de forma conjunta entre las áreas de Educación Física y Ciencias de la Naturaleza, existe una coordinación de tiempos, materiales y actividades, por lo que ciertos aspectos pueden ser reforzados en ambas materias. Como ejemplo de medida de refuerzo, los alumnos realizan actividades en la pizarra digital interactiva a modo lúdico. Como medidas de ampliación se realiza, si es necesario, una breve investigación acerca de los órganos que contribuyen en cada sistema del cuerpo humano.

4.9 EVALUACIÓN

En el Decreto 26/2016, con respecto a la evaluación se menciona que a los alumnos se les informará en cada unidad didáctica o sesión de trabajo sobre los contenidos a desarrollar, los criterios de evaluación aplicables y los estándares de aprendizaje que medirán el grado de adquisición de esos contenidos, favoreciendo la creación de un ambiente en el

que la autoevaluación se podrá utilizar como un instrumento más dentro de una evaluación continua y significativa. La evaluación tiene varias vías de actuación, comenzando con la evaluación de los aprendizajes del alumnado y terminando con los procesos de enseñanza y la práctica docente.

4.9.1 Evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación del aprendizaje de los discentes viene marcada por los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje señalados en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León. A partir de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se han redactado unos indicadores de logro más específicos y se encuentran redactados en consonancia con los objetivos, contenidos y las competencias clave establecidos para la propuesta de intervención.

En este sentido, la evaluación formativa y compartida hace referencia a sistemas de evaluación cuya principal finalidad es mejorar el aprendizaje del alumnado y el funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje (López Pastor, 2008). En esta evaluación, los procedimientos utilizados por los docentes responden a las características de los discentes y tienen la finalidad de regular el proceso didáctico, conocer los progresos y las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Se pretende abordar la evaluación desde una perspectiva formativa, innovadora, que vaya más allá del carácter sancionador de la evaluación tradicional (López Pastor, 2008). Esto significa considerar en el proceso de evaluación, además de la vertiente calificadora, su dimensión humana, crítica, reflexiva, formadora y negociadora, aspectos relacionados con las competencias básicas.

A pesar de que involucrar al alumnado en el proceso de evaluación puede suponer un importante reto, el tipo de evaluación puede permitir que se produzca un aprendizaje más profundo y se evite el aprendizaje superficial. Por lo que no sólo el alumnado será evaluado por parte del maestro, sino que también los alumnos evaluarán su propio proceso de aprendizaje.

La evaluación se lleva a cabo a través de unos *procedimientos* con la ayuda de unos *instrumentos*. El procedimiento más utilizado para la evaluación del aprendizaje de los discentes es la observación directa, aunque también las pruebas orales y escritas, las actividades y los juegos son formas de evaluar el progreso y el rendimiento de los estudiantes. Además, el comportamiento de los alumnos, la cooperación con sus compañeros y el interés mostrado se considerarán como herramientas para evaluar a los estudiantes. También, todos los comentarios, detalles y calificaciones serán percibidos, escritos y guardados gracias a los

instrumentos de evaluación, por ejemplo, escalas de observación, diario de clase del docente y rúbricas.

4.9.1.1 Criterios de calificación

Los resultados de los estándares se definirán en rúbricas, a través de cuatro niveles de logro. Hay dos aspectos que deben ser evaluados que son el aspecto **curricular** y el **de competencia**.

La calificación curricular corresponde al perfil del área, que se determina mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Suma de los niveles de logro alcanzados}}{\text{Nº de estándares evaluados} \times \text{Nº de niveles de logro}} \times 10 =$$

Con más detalle, en la parte de anexos, aparece la explicación para la calificación de la unidad. Para tal, se han ponderado los estándares de aprendizaje evaluables en Básicos, correspondiéndole el 50% de la nota, Intermedios, correspondiéndole el 40% y finalmente Avanzados, siendo su ponderación la del 10% de la nota final.

De acuerdo con la calificación curricular, se han identificado cinco niveles de calificación, que son los siguientes, de menor a mayor:

- 0 – 4.9 Insuficiente (IN): Suspenso.
- 5 – 5.9 Suficiente (SU): Baja puntuación.
- 6 – 6.9 Bien (BI): Puntuación media.
- 7 – 8.9 Notable (NT): Alta puntuación.
- 9 – 10 Sobresaliente (SB): Logrado plenamente.

La calificación de competencias se desarrollará de acuerdo con los niveles de logro que aparecen a continuación. El perfil de competencias involucra el punto de vista de todo el profesorado a la hora de evaluar. Nuestra contribución estará determinada por la evaluación lograda dentro del estándar de aprendizaje en asociación con la competencia clave.

Nivel de logro 1	0 – 4.9	No conseguido
Nivel de logro 2	5 – 6.9	Bajo
Nivel de logro 3	7 – 8.9	Medio
Nivel de logro 4	9 - 10	Alto

A continuación, aparece reflejado en una tabla la relación entre los objetivos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y los indicadores de logro de la unidad didáctica.

Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro
Objetivos 1, 2 y 4	CE1. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo.		<p>IL1.1. Identifica y localiza cabeza, tronco y extremidades.</p> <p>IL1.2 Diferencia músculos, huesos y articulaciones.</p> <p>IL1.3 Identifica y nombra los principales órganos de los sentidos.</p> <p>IL1.4 Identifica los órganos de los sentidos.</p> <p>Uso de estos.</p>
Objetivo 3	CE2. Realizar movimientos básicos atendiendo a diferentes instrucciones	<p>(B2)1.2. Salta pequeños obstáculos.</p> <p>(B2)1.4. Realiza movimientos acordes a la trayectoria de un objeto o un compañero.</p> <p>(B3)1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espaciotemporales.</p> <p>(B3)1.4. Participa en actividades y juegos propuestos utilizando las habilidades básicas.</p> <p>(B3)1.6. Realiza saltos y desplazamientos simples.</p>	<p>IL2.1. Corre. Salta. Rueda.</p> <p>IL2.2. Se estira. Se inclina. Se dobla. Gira.</p> <p>IL2.3 Realiza proyecciones.</p> <p><i>Locomotorices: andar, correr, saltar, galopar, rodar, botar, caer, trepar, subir, bajar, etc.</i></p> <p><i>No Locomotrices: balancearse, estirarse, inclinarse, doblarse, girar, empujar, levantar, traccionar, colgarse, equilibrarse, etc.</i></p> <p><i>Proyecciones: lanzar, recepcionar, golpear, patear, batear, atrapar, regatear, rodar, etc.</i></p>

	CE3. Usar los órganos adecuados para las experiencias sensoriales.	(B2)1.1. Efectúa una serie de acciones siguiendo un orden propuesto, guiándose por el sonido, con ojos tapados, para llegar a un punto establecido. (B2)3.2. Conoce los cinco sentidos.	IL3.1 Uso adecuado de los órganos para ver, oír, oler, saborear y tocar.
Objetivo 5	CE4. Participar de una manera adecuada en los diferentes juegos y actividades.	(B4)1.3. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad. (B4)3.3. Acepta las normas y reglas establecidas.	IL4.1 Participa en los juegos. IL4.2 Respeta las normas de los juegos y actividades.
	CE5. Realizar las rutinas relativas al calentamiento.	(B6)2.1. Aplica las normas de uso básicas de las instalaciones y espacios. (B6)2.2. Aplica las normas de uso de los materiales de educación física.	IL5.1 Sigue las rutinas de calentamiento, prestando atención al orden de los movimientos y respetando al ayudante del día.
	CE6. Cuidar y recoger el material utilizado al finalizar la sesión.	(B6)1.2. Utiliza la vestimenta y el calzado adecuado.	IL6.1 Es responsable de su material (zapatillas, zapatillero, material de aseo) IL6.2 Recoge el material usado al finalizar la sesión.
	CE7. Conocer hábitos de higiene adecuados a su edad. Conocer los	(B6)1.1. Mantiene una postura adecuada. (B6)1.4. Adopta hábitos de salud adecuados a su edad (sentarse bien, llevar bien la mochila...)	IL7.1 Adopta hábitos de higiene al finalizar la sesión. IL7.2. Conoce los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas

	beneficios de la alimentación sana.		saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.
	CE8. Respetar y aceptar la diferencia de cuerpos.	(B2)4.1. Respetar la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.	IL.8.1 Muestra respeto por la diversidad de caracteres y físicos.

4.9.2 Evaluación de la práctica docente

Se considera que los docentes evaluarán no solo el aprendizaje de los estudiantes, sino también los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, para hacer crítica de forma objetiva con el fin de mejorar el proceso de enseñanza (Zaragoza, Pascual y Manrique, 2009). Para tal, al final de la unidad se completará un cuestionario con diferentes ítems a valorar. (ver Anexos)

5. CONCLUSIONES

En los últimos años, se han implementado muchos proyectos de educación bilingüe en Educación Primaria para mejorar el aprendizaje de lenguas extranjeras. Esta es una opción relativamente nueva, y tras la experiencia y la investigación, se puede declarar que no existe un método idóneo, pero sí uno que se adapta a los nuevos tiempos, conocido por sus siglas en inglés CLIL. Algunos de los fundamentos de cómo plasmar esta metodología se basan, entre otras cosas, en la didáctica propia de la educación primaria, el concepto de lengua extranjera a lo largo del currículo y la experiencia. La educación bilingüe es un contexto similar. Basándose en los principios de la propia metodología y trabajando en un porcentaje similar entre contenido e idioma, se conseguiría el éxito. Si además estos ideales vienen sustentados por el trabajo interdisciplinar, sería la manera idílica de llevar a nuestros alumnos al conocimiento de los contenidos planteados.

Tal y como rigen las normativas y afirmaciones de los estudiosos de la materia, hay unas asignaturas más idóneas para la puesta en práctica de CLIL, siendo una de ellas Educación Física.

Tras un recorrido por la historia, tanto de la educación bilingüe como del área de Educación Física, se plantea una unidad didáctica para trabajar de forma interdisciplinar un contenido de manera sincrónica entre esta área y el de las Ciencias Naturales.

Haciendo referencia al objetivo general planteado al inicio del Trabajo, *diseñar una propuesta de intervención en el área de Educación Física con perspectiva CLIL, con el fin de alcanzar el aprendizaje competencial del alumnado*, es importante destacar el cumplimiento del objetivo sin apreciarse resultados, puesto que es un planteamiento de un diseño de propuesta educativa que no se ha llevado a la práctica.

A continuación, se hace una breve reseña de los tres objetivos específicos que sustentan la creación de esta propuesta:

En primer lugar, *conocer la evolución histórica de la enseñanza bilingüe en España y más concretamente en Castilla y León, mencionando los métodos de enseñanza más usados, con especial atención a CLIL*. Es imprescindible destacar la revisión bibliográfica llevada a cabo, la cual ha permitido adquirir los conocimientos necesarios para dar sustento a los contenidos acerca de la educación bilingüe. Además, cabe destacar el análisis del tipo de metodología que más se adapta a la enseñanza bilingüe de otra asignatura.

En segundo lugar, *conocer el concepto de Educación Física a lo largo de la Historia, atendiendo a las características de esta área para ser impartida de forma bilingüe*. Importante el esquema que se

genera al leer acerca de la creación de esta área, siendo una de las más idóneas para ser enseñada de forma bilingüe por su carácter motivador, dinámico y activo, parte esencial de la metodología CLIL.

Finalmente, *proponer un diseño de intervención educativa en Educación Física bilingüe para la etapa de Educación Primaria sobre conocimiento corporal y plantear una unidad didáctica en Natural Science, promoviendo así el trabajo y coordinación interdisciplinar.* La parte más importante para destacar es la riqueza que ofrece el trabajar contenidos afines desde diferentes áreas, de manera síncrona, mediante un trabajo común y coordinado de los docentes, para así abarcar más campo de conocimiento desde la perspectiva que cada área permite. Este objetivo es el que da riqueza al proceso de enseñanza-aprendizaje: el trabajo común de los docentes siempre suma, siempre enseña y siempre merece la pena.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Urbano, L. (2017). Clasificación y tipos de bilingüismo. Más allá de una lengua. *Revista Digital INESEM*.

Asher, J. J. (1969). The Total Physical Response Approach to Second Language Learning. *The Modern Language Journal*, 53(1), 3.

Bermúdez Jiménez, J. R., y Fandiño Parra, Y. J. (2012). El fenómeno bilingüe: perspectivas y tendencias en bilingüismo. *Revista de Universidad de La Salle*, (29), 99–124.

Bialystok, E., y Shapero, D. (2005). Ambiguous benefits: the effect of bilingualism on reversing ambiguous figures. *Developmental Science*, 8(6), 595–604.

Bruner, J. (1985). Child's Talk: Learning to Use Language. *Child Language Teaching and Therapy*, 1(1), 111–114.

Coral-Mateu, J., y Lleixà, T. (2013). Las tareas en el aprendizaje integrado de educación física y lengua extranjera (AICLE). Determinación de las características de las tareas mediante el análisis del diario de clase. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física*, (24), 79–84.

Coyle, D. (2005). *CLIL Planning Tools for Teachers*. Recuperado de: https://ateneu.xtec.cat/wiki/form/wikiexport/_media/cmd/lle/clpi/modul_4/coyle2005_clilplanningtools.pdf

Coyle, D. (2006). *Content and language integrated learning: Motivating learners and teachers*. Nottingham. Recuperado de: www.specialistschools.org.uk

DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la comunidad de Castilla y León., BOCYL, de 25 de julio § (2016).

Delgado Noguera, M. Á. (1992). *Los estilos de enseñanza en la educación física*. Granada: ICE.

García Jiménez, J. V., García Pellicer, J. J., y Yuste Lucas, J. L. (2012). Educación Física en inglés. Una propuesta para trabajar la higiene postural en Educación Primaria. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, (22), 70–75.

Grosjean, F. (2010). *Bilingual Life and Reality*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Instituto Cervantes, Ministerio de Educación, C. y D., & Subdirección General de Cooperación Internacional. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Secretaría General Técnica del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, general de educación y financiamiento de la reforma educativa (LGE)., BOE, de 6 de agosto § (1970).

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo (LOGSE)., BOE, de 4 de octubre § (1990).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE)., 106 BOE, de 4 de mayo § (2006).

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)., BOE, de 30 de diciembre § (2020).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)., 295 BOE, de 10 de diciembre § (2013).

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de calidad de la educación (LOCE)., BOE, de 24 de diciembre § (2002).

López Pastor, V. M. (2008). Desarrollando sistemas de evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria. Análisis de resultados de su puesta en práctica en la formación inicial del profesorado. *European Journal of Teacher Education*, 31(3), 293–311.

Marsh, D. (2012). *Content and Language Integrated Learning (CLIL) A Development Trajectory*. Córdoba. Recuperado de: www.uco.es/publicacionespublicaciones@uco.es

Marsh, D., & Langè, G. (2000). *Using languages to learn and learning to use languages: an introduction to content and language integrated learning for parents and young people*. Jyväskylä Finland: University of Jyväskylä on behalf of TIE-CLIL.

Navés, T., & Muñoz, C. (2010). *Usar las lenguas extranjeras para aprender y aprender a usar las lenguas extranjeras*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/filoan/CLIL/padres.pdf>

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato., BOE, de 29 de enero § (2015).

ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León., BOCYL, de 12 de enero § (2006).

ORDEN EDU/371/2018, de 2 de abril, por la que se modifica la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León., BOCYL, de 12 de abril § (2018).

ORDEN EDU/392/2012, de 30 de mayo, por la que se modifica la Orden EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León., BOCYL, de 8 de junio § (2012).

Peal, E., & Lambert, W. E. (1962). The relation of bilingualism to intelligence. *Psychological Monographs: General and Applied*, 76(27), 1–23.

Piaget, J. (1983). *La psicología de la inteligencia*. 197.

Ramos, F., & Ruiz Omeñaca, J. V. (2011). La educación física en centros bilingües de primaria inglés-español: de las singularidades propias del área a la elaboración de propuestas didácticas prácticas. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 24, 153–170.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria., BOE, de 1 de marzo § (2014). BOE.

Sainz Varona, R. M. (1992). Historia de la educación física. *Cuadernos de Sección. Educación* 5, 27–47.

Salvador García, C., Chiva Bartoll, Ò., & Fazio, A. (2016). Características del aprendizaje integrado de contenidos de educación física y lengua extranjera. *Retos, Nuevas Tendencias En Educación Física, Deportes y Recreación*, 29, 120–125.

Vygotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Madrid: Paidós.

Wechem, M. van, & Halbach, A. (2014). *Don't worry, mum and dad--, I will speak English!:* la guía del bilingüismo del British Council School. Madrid: British Council, Delegación en España de la Fundación British Council.

Weinreich, U. (1953). *Languages in contact, findings and problems*. New York: Linguistic Circle of New York.

Zaragoza Casterad, J., Luis-Pascual, J. C., & Manrique Arribas, J. C. (2009). Experiencias de innovación en docencia universitaria: resultados de la aplicación de sistemas de evaluación formativa. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 7(4), 1–33.

7. ANEXOS

7.1 TABLA UNIDAD DIDÁCTICA EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla 7. Unidad didáctica de Educación Física.

<i>My body rocks</i>		Temporalización: 6 sesiones dentro del primer trimestre
Objetivos Generales		Competencias clave
a, b, f, h, k		El alumnado trabajará principalmente en C1, C2, C4 y C5.
Objetivos específicos	<p>Los alumnos serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer su esquema corporal de forma global y por partes, diferenciando entre músculos, huesos y articulaciones. 2. Localizar y señalar a través de actividades y juegos las diferentes partes del cuerpo, nombrando los segmentos y articulaciones principales del cuerpo. 3. Realizar movimientos básicos con las diferentes articulaciones y segmentos corporales. (flexión, extensión, rotación...) 4. Explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo (visión, audición, táctil, olfativa y cenestésica). 5. Colaborar, participar y respetar las normas en los juegos y actividades que se proponen. 	
Contenidos específicos		
<u>BLOQUE 1</u> común	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de y respeto por las normas de convivencia y reglas de juego. - Uso del lenguaje oral en español e inglés. - Uso adecuado de las TIC. 	
<u>BLOQUE 2</u> Conocimiento corporal	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento e identificación cabeza, tronco, extremidades. - Los segmentos corporales (la cabeza, el tronco, los brazos, los antebrazos, las manos, los muslos, las piernas y los pies) - Reconocimiento e identificación de los órganos encargados de los sentidos (ojos, nariz, boca, oídos, lengua...) 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Las articulaciones (cuello, hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla, tobillo) - Los sentidos. Posibilidades sensoriales: Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices. 	
<u>BLOQUE 3</u> Habilidades motrices	<ul style="list-style-type: none"> - Control de las habilidades motrices básicas más habituales en situaciones sencillas. - Desarrollo elemental y global de las capacidades físicas básicas, a través de situaciones de juego. 	
<u>BLOQUE 4</u> Juegos y actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos libres y organizados. Juegos motores y sensoriales. - Comprensión y cumplimiento de las normas de juego. Aceptación como propios de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado. 	
<u>BLOQUE 6</u> <u>Actividad física y salud</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de hábitos de higiene, cuidado corporal y postura relacionados con la actividad física. - Uso de ropa y calzado adecuados para la actividad física. - Importancia para la salud de la realización de actividad física y la sana alimentación. 	
Atención a la Diversidad	Refuerzo	Uso de PDI para actividades online relativas a las partes del cuerpo.
	Ampliación	Investigación acerca de los órganos implicados en los diferentes sistemas del cuerpo humano.

ELEMENTOS TRNSVERSALES	Comprensión y expresión oral y escrita	Trabajo en lengua extranjera inglés de los contenidos. Actividades que reflejen si hay comprensión y expresión oral y escrita. Actividades similares en área de Natural Science.
	TIC	Actividades de refuerzo. Juegos online.
	Educación en valores	El respeto por el propio cuerpo y el de los demás. Autoaceptación.
	Creatividad	Iniciativa en los juegos e ingenio en las actividades.
	Educación para la salud	Hábitos de vida saludables (higiene postural, alimentación, aseo...)
Evaluación		
Procedimientos de evaluación		Instrumentos
→ Observación directa del trabajo diario. → Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. → Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones). → Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).		→ Lista de control. → Diario del docente → Elemento de diagnóstico: rúbricas de la unidad. → Evaluación de contenido → Evaluación por competencias

7.2 TABLA UNIDAD DIDÁCTICA NATURAL SCIENCE

Tabla 8. Unidad didáctica de Ciencias Naturales (Natural Science)

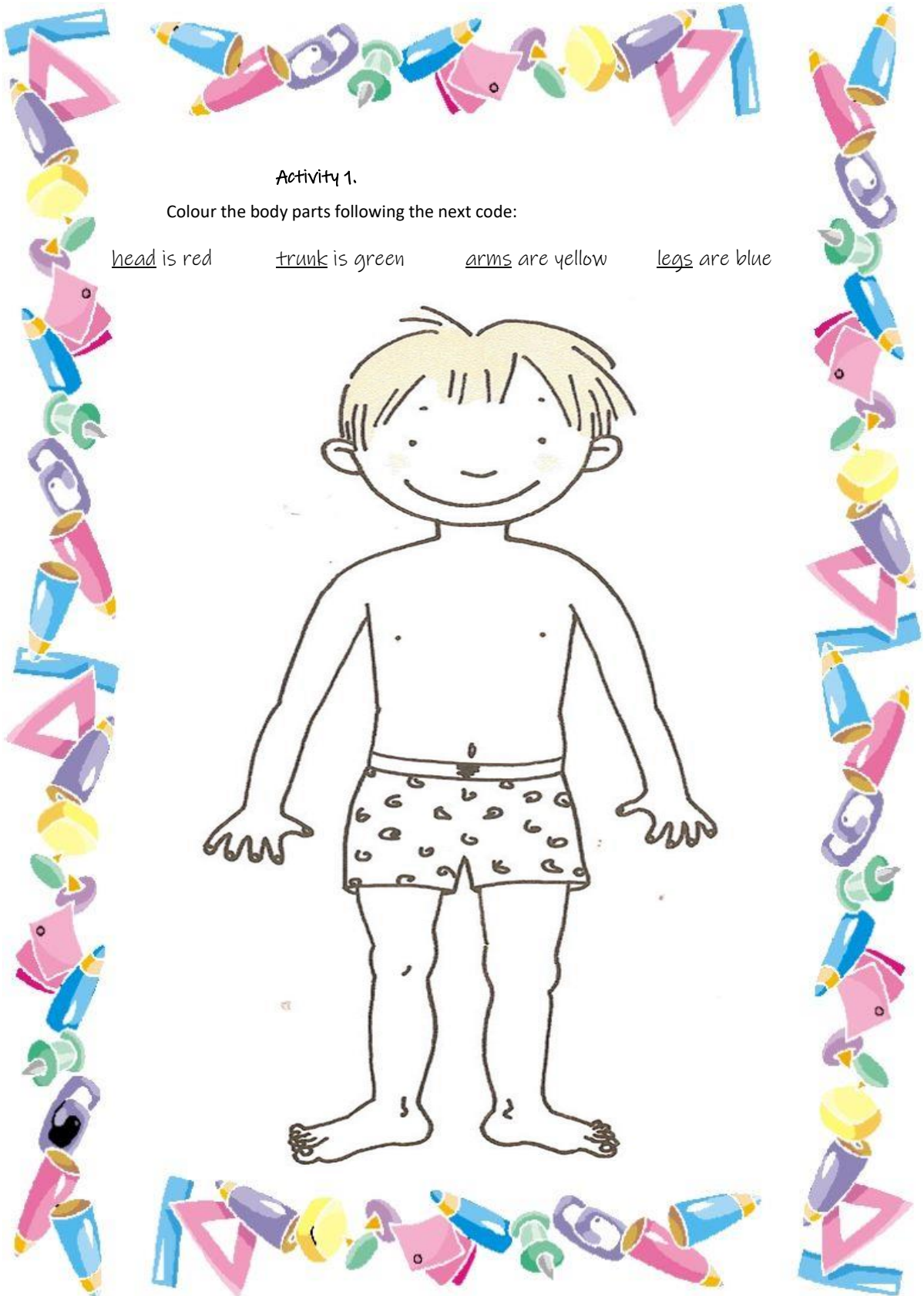
<i>My body rocks</i>		Temporalización: 8 sesiones dentro del primer trimestre.
Objetivos Generales	Competencias clave	
a, b, f, h, i, k	El alumno trabajará en C1, C2, C3, C4 y C6.	
Objetivos específicos	<p>Los alumnos serán capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y reconocer las partes del cuerpo humano y los órganos de los sentidos. 2. Identificar y diferenciar las articulaciones del cuerpo. 3. Reconocer las funciones básicas de los huesos, los músculos y el esqueleto. 4. Diferenciar entre músculos, huesos y articulaciones. 5. Relacionar las etapas de la vida con la apariencia física y las actividades propias de cada etapa clave: bebé, niño, adulto, anciano. 6. Reconocer actividades y elementos que afectan a las emociones y al estado de ánimo. 7. Distinguir los cinco sentidos y sus correspondientes órganos. 8. Identificar lo que podemos hacer para estar saludables. 9. Alimentos saludables. 10. Identificar algunas enfermedades comunes y aquello que podemos hacer para recuperarnos cuando estamos enfermos. 	
Contenidos específicos		
<u>BLOQUE 2</u> El ser humano y la salud	<ul style="list-style-type: none"> - Las principales partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades. - El cuerpo humano y su funcionamiento. Aparatos y sistemas. - Reconocimiento, localización y realización de oraciones con las partes del cuerpo más representativas. - Identificación de las principales articulaciones del cuerpo y su función motora: cuello, hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla y tobillo. - La lateralidad: mano izquierda y derecha. - Identificación de las partes de la cara y de emociones según sus expresiones. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de cada sentido con la parte del cuerpo que le corresponde y sus funciones en distintas situaciones cotidianas. - Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. - Hábitos saludables para prevenir enfermedades La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
CE1. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo.	EA1.1. Identifica y localiza cabeza, tronco y extremidades. EA1.2 Identifica y nombra los principales órganos de los sentidos.
CE2. Identificar las funciones del cuerpo humano. Conocer los sistemas del cuerpo humano.	EA2.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano. EA2.2. Identifica las principales características de los sistemas (aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor) y explica las principales funciones.
CE3. Realizar frases sencillas explicando brevemente las partes del cuerpo y las funciones.	EA3.1 Realiza frases coherentes acerca del cuerpo humano, las partes del cuerpo y los sistemas.
CE4. Localizar, nombrar y escribir las articulaciones.	EA4.1 Localiza en su cuerpo y en el de los demás las articulaciones. Conoce sus funciones. EA4.2 Reconoce y escribe las articulaciones.
CE5. Identificar y escribir las partes de la cara.	EA5.1 Identifica ojos, nariz, boca, oídos, frente, mejillas, mentón, cuello. Los señala y escribe correctamente.
CE6. Conocer y nombrar los cinco sentidos. Relacionarlos con las partes del cuerpo. Emociones	EA6.1 Nombra y escribe los cinco sentidos. EA6.2 Asocia los órganos de los sentidos y la información que proporcionan. EA6.3 Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.

<p>CE7. Conocer hábitos de higiene adecuados a su edad. Conocer los beneficios de la alimentación sana.</p>	<p>EA7.1 Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>EA7.2. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p>	
<p>CE8. Identificar hábitos de vida saludables.</p>	<p>EA8.1. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>EA8.2 Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p>	
<p>Atención a la Diversidad</p>	<p>Refuerzo</p>	<p>Actividades online relativas a las partes del cuerpo.</p>
	<p>Ampliación</p>	<p>Investigación acerca de los órganos implicados en los diferentes sistemas del cuerpo humano.</p>
<p>Comprensión y expresión oral y escrita</p>	<p>Trabajo en lengua extranjera inglés de los contenidos. Actividades que reflejen si hay comprensión y expresión oral y escrita.</p>	
<p>TIC</p>	<p>Actividades de refuerzo. Juegos online.</p>	
<p>Ed. valores</p>	<p>Respeto por el propio cuerpo y el de los demás.</p>	
<p>Creatividad</p>	<p>Iniciativa en los juegos e ingenio en las actividades.</p>	
<p>Ed. salud</p>	<p>Hábitos de vida saludables.</p>	
<p>Evaluación</p>		
<p>Procedimientos de evaluación</p>		<p>Instrumentos</p>
<p>→ Observación directa del trabajo diario. → Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. → Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones). → Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).</p>		<p>→ Diario del docente. → Elemento de diagnóstico: rúbricas de la unidad. → Evaluación de contenido → Evaluación por competencias → Proyectos personales o grupales.</p>

7.3 ACTIVIDADES 1-2-3-4

Ejemplos de actividades



Activity 1.

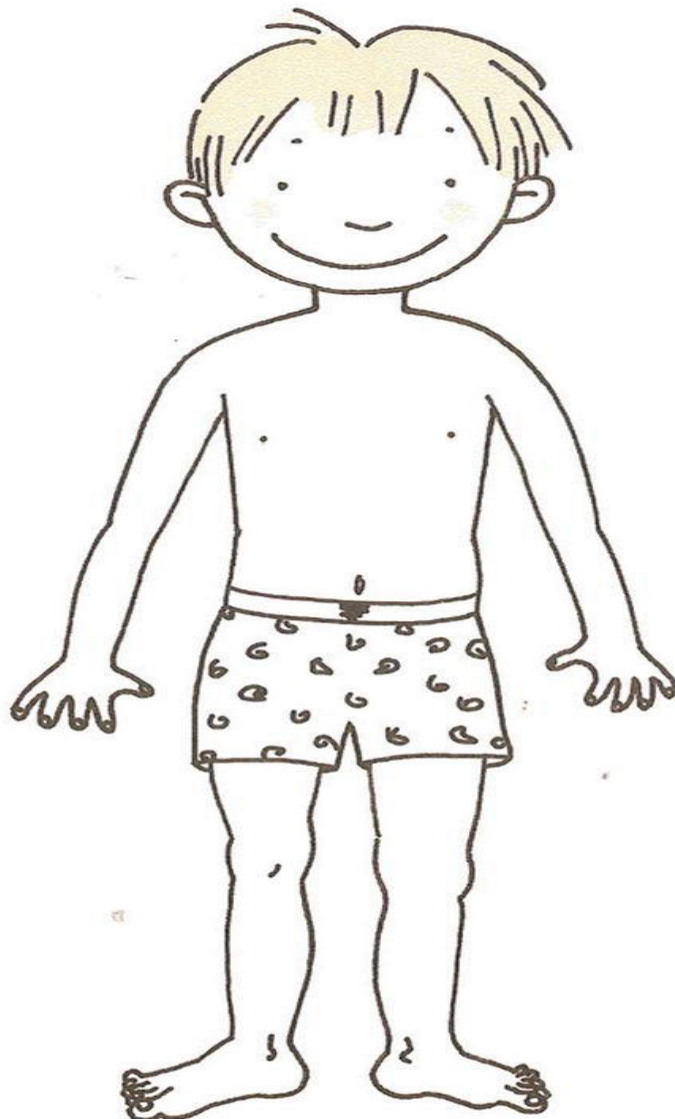
Colour the body parts following the next code:

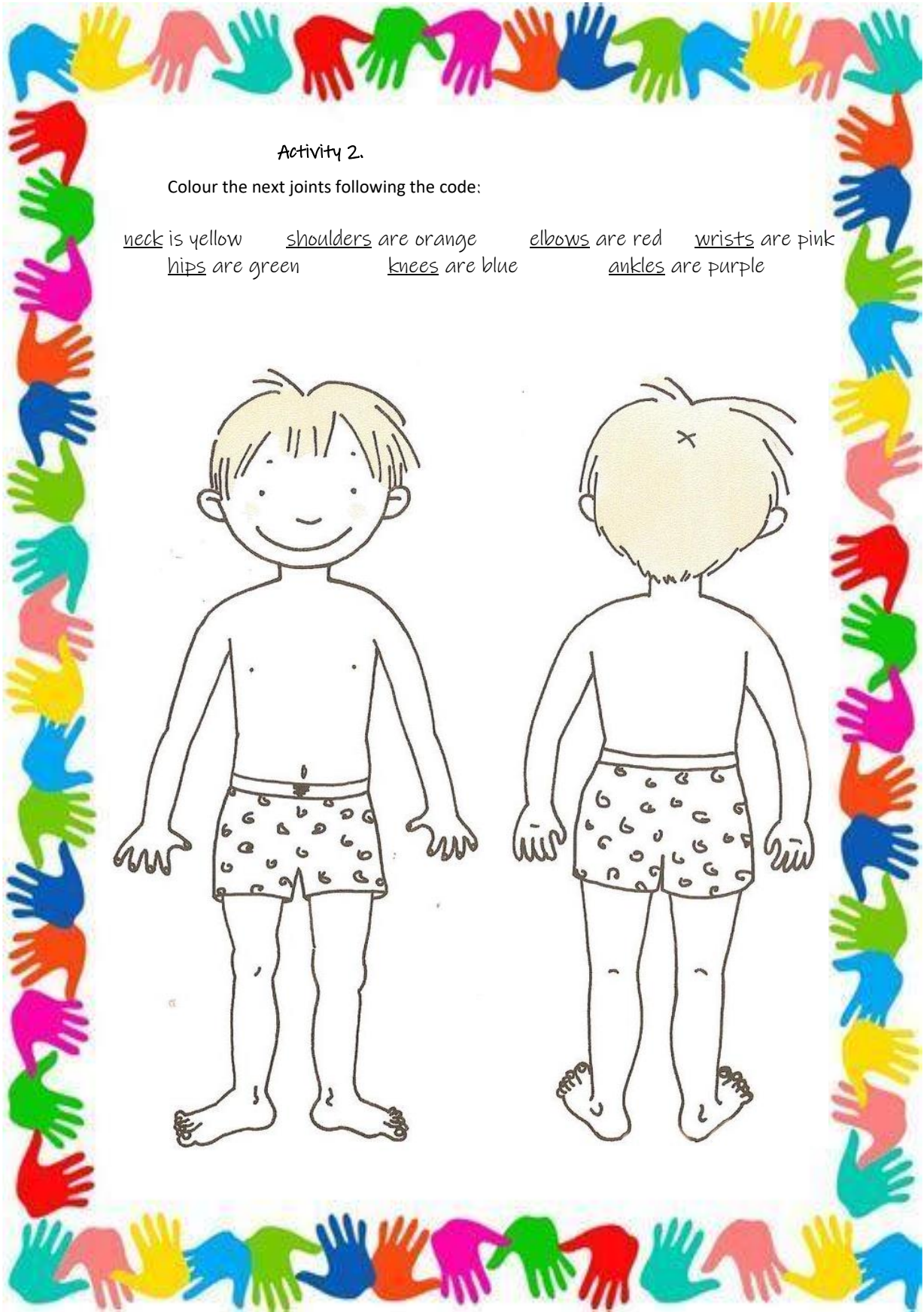
head is red

trunk is green

arms are yellow

legs are blue

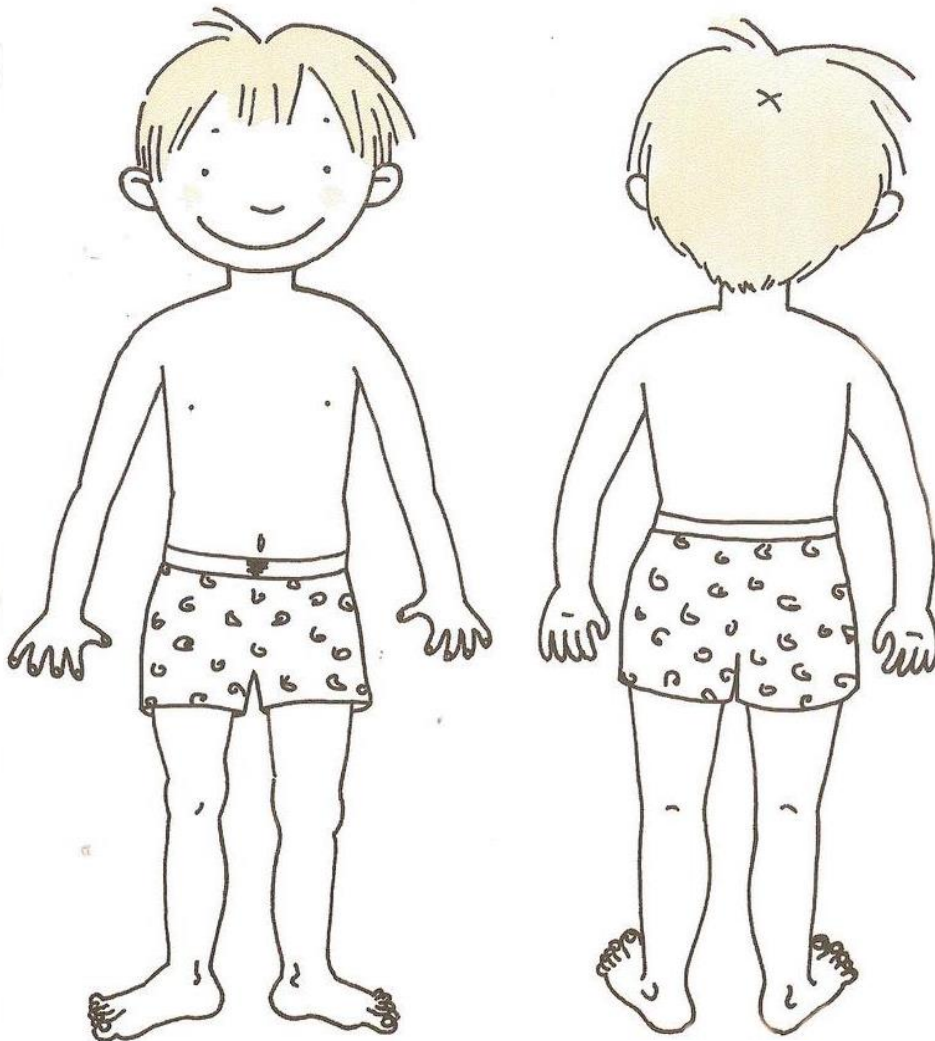




Activity 2.

Colour the next joints following the code:

neck is yellow shoulders are orange elbows are red wrists are pink
hips are green knees are blue ankles are purple



Activity 4.

Read and copy the names of the different body parts in the appropriate box:

stomach	head	hand	leg
eye	ear	chest	arm
foot	neck	mouth	nose

Activity 3.
Match the part of the body that is related to each sense:

mouth

eyes

hand / skin

ears

nose



smell

touch

sight

taste

hearing

7.4 EJEMPLARES DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.4.1 Ejemplo de Escala de observación

Indicadores de logro	ESTUDIANTE _____			
	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
IL1.1. Identifica y localiza cabeza, tronco y extremidades.				
IL1.2 Diferencia músculos, huesos y articulaciones.				
IL1.3 Identifica y nombra los principales órganos de los sentidos.				
IL1.4 Identifica los órganos de los sentidos.				
IL2.1. Corre. Salta. Rueda.				
IL2.2. Se estira. Se inclina. Se dobla. Gira.				
IL2.3 Realiza proyecciones.				
IL3.1 Uso adecuado de los órganos para ver, oír, oler, saborear y tocar.				
IL4.1 Participa en los juegos.				
IL4.2 Respeta las normas de los juegos y actividades.				
IL5.1 Sigue las rutinas de calentamiento, prestando atención al orden de los movimientos y respetando al ayudante del día.				
IL6.1 Es responsable de su material (zapatillas, zapatillero, material de aseo)				
IL6.2 Recoge el material usado al finalizar la sesión.				
IL7.1 Adopta hábitos de higiene al finalizar la sesión.				
IL7.2. Conoce los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.				
IL8.1 Muestra respeto por la diversidad de caracteres y físicos.				

7.4.2 Ejemplo de Rúbrica

Rúbrica para evaluar				
ACTITUD, COLABORACIÓN, HIGIENE Y RESPETO POR LAS NORMAS				
Estudiante: _____		Fecha: _____		
	1 Necesita mejorar	2 Suficiente	3 Bien	4 Extraordinario
Motivación	Totalmente desmotivado	Baja motivación	Lo suficientemente motivado	Muy motivado
Colaboración	Ninguna colaboración en absoluto	Colaboración en algunas actividades	Colaboración en la mayoría de las actividades	Colaboración en todas las actividades
Participación	No participación en clase	Participación en algunas actividades	Participación en la mayoría de las actividades	Participación activa en todas las actividades
Interés	No se muestra interés	A veces se muestra interés	Se muestra interés en la mayoría de las actividades	El interés se muestra siempre
Higiene y aseo	No se asea al terminar la sesión	Se asea rápido y sin cuidado	Presta atención al aseo, aunque no lo hace correctamente	Se asea muy bien
Respeto por las normas	No respeta las normas	A veces respeta las normas	Se muestra respeto la mayor parte del tiempo	El respeto se muestra siempre





7.4.3 Autoevaluación del alumnado

AUTOEVALUACIÓN: “My body rocks”

Estudiante: _____

Unidad: My body rocks

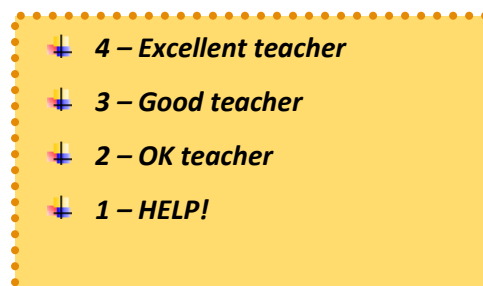
	4	3	2	1
Puedo realizar el calentamiento sin ayuda				
Puedo decir palabras relativas a las partes del cuerpo en inglés (cabeza, ojos, nariz, boca, orejas, brazos, manos, pierna, pie....)				
Puedo decir palabras relativas a los segmentos del cuerpo en inglés (brazo, antebrazo...)				
Puedo decir palabras relativas a las articulaciones en inglés (cuello, hombro, codo, muñeca, cadera, rodilla, tobillo...)				
Puedo desplazarme de diferentes maneras (de lado, hacia atrás...)				
Puedo saltar con un pie, con los dos pies...				
Puedo botar una pelota con ambas manos				
Puedo conducir un aro				
Puedo asociar los órganos a los sentidos				
Puedo usar el tacto, la vista, el olfato, el gusto, el oído.				
Puedo completar las tareas escritas relativas al cuerpo humano				
Puedo participar en actividades interactivas con la PDI				
Puedo bailar y hacer yoga				
Puedo recoger el material usado y ser responsable de ello				
Puedo hablar en inglés mientras juego				
Puedo tener buen comportamiento				
Puedo colaborar durante las sesiones				
Puedo respetar a mis compañeros				
TOTAL				

-  **4 – Sobresaliente**
-  **3 – Notable**
-  **2 – Bien**
-  **1 – Insuficiente**

7.4.4 Evaluación de la práctica docente

Unidad: My body rocks

	4	3	2	1
1. Presentación del calentamiento				
2. Presentación del vocabulario				
3. Explicación de los juegos				
4. Muestra de ejemplos				
5. Ayuda ante las dudas				
6. Modo de presentar y enseñar				
7. Control y organización de las clases				
8. El ambiente del aula				
9. Evaluación del alumnado				
10. Soy objetivo al evaluarme				
11. Propongo actividades con diferentes niveles de dificultad				
12. Capto la atención del alumnado durante las explicaciones				
Comentarios				
TOTAL				



7.5 EJEMPLO DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LA UNIDAD

Estudiante: _____

EE. A	Nivel	CC.BB.	Evaluación	Nivel de logro (1)	Calificación de competencias (2)
(B2)1.2.	Básico	C2, C4, C6	Observación		
(B2)1.4.	Básico	C2, C4, C5	Observación		
(B3)1.2.	Avanzado	C2, C4, C5, C6, C7	Observación		
(B3)1.4.	Básico	C4, C5, C6	Observación		
(B3)1.6.	Básico	C2, C4, C6	Observación		
(B2)1.1.	Intermedio	C1, C2, C4	Observación		
(B2)3.2.	Básico	C1, C2, C4	Prueba específica		
(B4)1.3.	Intermedio	C4, C5, C6, C7	Observación		
(B4)3.3.	Básico	C5, C6, C7	Observación		
(B6)2.1.	Intermedio	C5, C6, C7	Observación		
(B6)2.2.	Intermedio	C5, C6, C7	Observación		
(B6)1.2.	Básico	C5, C7	Observación		
(B6)1.1.	Básico	C4, C5	Observación		
(B6)1.4.	Intermedio	C2, C3	Observación		
(B2)4.1.	Avanzado	C3, C4, C5	Observación		

(1) Posible nivel de logro: 1-2-3-4

(2) Posible calificación de competencias: no lograda – baja – media – alta

7.6 EJEMPLO DE CALIFICACIÓN CON PONDERACIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Suma de los niveles de logro alcanzados

N.º de estándares evaluados x N.º de niveles de logro

x 10 =

Teniendo en cuenta que un estudiante obtiene 2, 2 y 4 puntos con respecto a los estándares **básicos**, la calificación sería la siguiente:

$$2 + 2 + 4$$

$$\text{-----} \times 10 = 6,66$$

$$3 \times 4$$

Al ser **Básico** (50%), la nota final sería de **3,33** puntos.

Teniendo en cuenta que un estudiante obtiene 3 y 2 puntos con respecto a los estándares **intermedios**, la calificación sería la siguiente:

$$3 + 2$$

$$\text{-----} \times 10 = 6,25$$

$$2 \times 4$$

Al ser **Intermedio** (40%), la nota final sería de **2,5** puntos.

Teniendo en cuenta que un estudiante obtiene 2 y 1 puntos con respecto a los estándares **avanzados**, la calificación sería la siguiente:

$$2 + 1$$

$$\text{-----} \times 10 = 3,75$$

$$2 \times 4$$

Al ser **Avanzado** (10%), la nota final sería de **0,37** puntos.

La calificación curricular final de los estándares evaluados sería:

$$3,33 + 2,5 + 0,37 = 6,2$$

Como Educación Primaria no acepta decimales, la nota final sería **de 6**.